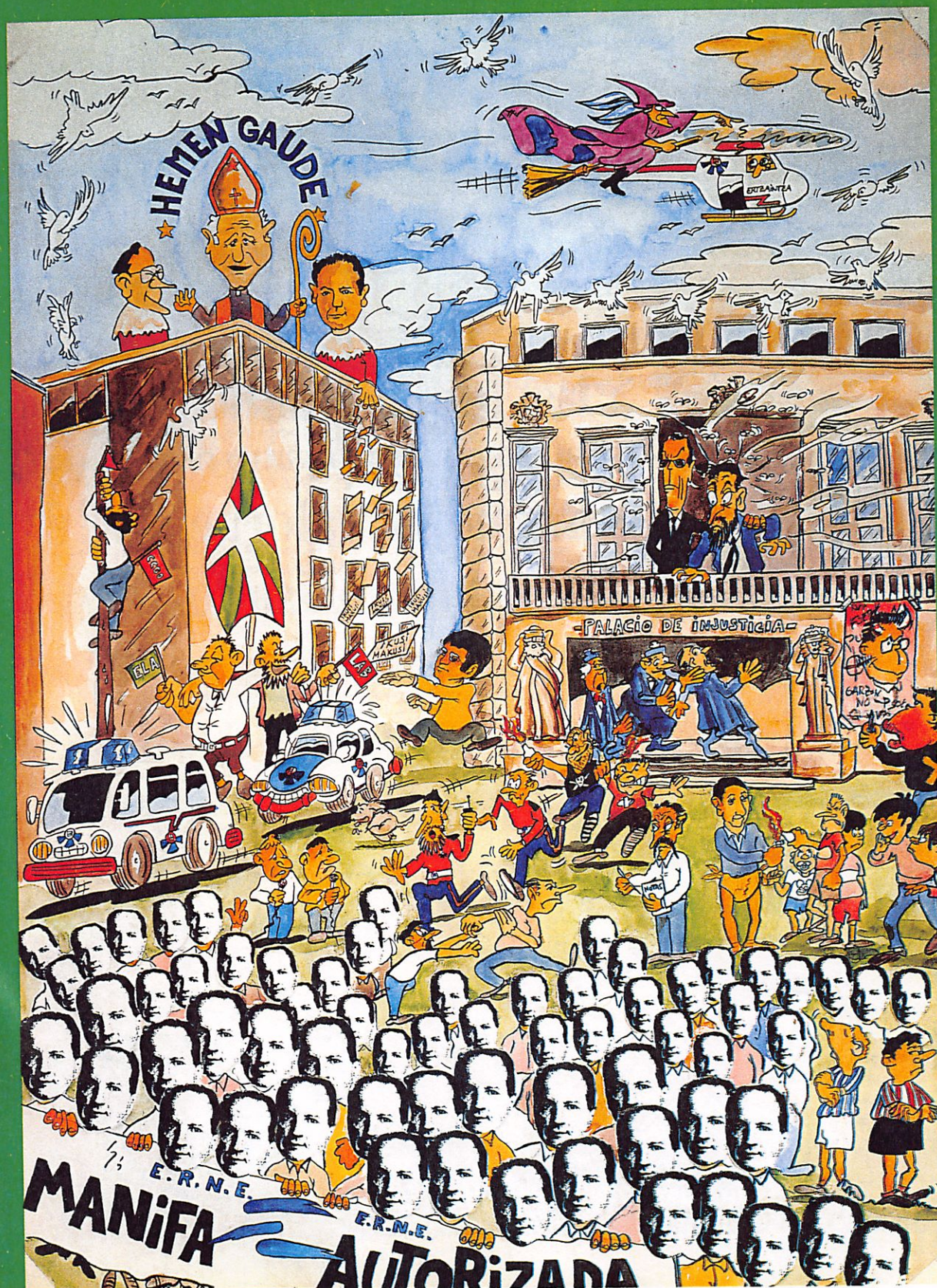


# ke pote

Er. N. E.  
ERTZAINEN NAZIONAL ELKARTASUNA

Nº17  
INVIERNO 95

FORO DE LIBRE EXPRESIÓN EN LA ERTZAINTZA



# OFERTA EXCLUSIVA ERTZAINZA

HASTA EL **35%\*** DE DESCUENTO

\*Según modelos y versiones, hasta el 35% de descuento con la repercusión de impuestos. OFERTA VALIDA HASTA EL 31 DE AGOSTO.



## ADEMAS

- La mejor financiación (no pagas hasta dentro de 4 meses)
- La mejor valoración de tu vehículo usado.
- Precios especiales en todo el servicio post-venta:
  - TALLER MECANICO
  - ACCESORIOS
  - CHAPA, PINTURA, ETC.

# Diauto

BILBAO • Licenciado Poza, 71 • Telf. 441 94 08



PEUGEOT

- Edita  
Ertzainen Nazional Elkartasuna
- Dirección  
Iñaki Castro
- Coordinación y Administración  
Eduardo López Valladolid  
Doroteo Santos Diego
- Jefe de Redacción  
Jorge Barturen
- Redacción  
Mikel García  
Begoña Bañuelos
- Corresponsales  
Joxerra Bravo  
Cándido Martínez
- Depósito Legal  
BI-2135-87
- Publicidad  
Patxi García

Para posibles colaboraciones, escribida:

**Er.N.E.** (publicaciones)  
San Roque, 3, 4º - 48007 BILBAO

*KEPOTE es una publicación abierta, donde se respeta la libre expresión de los autores. Los artículos firmados reflejan exclusivamente la opinión de los firmantes.*

# EDITORIAL

Lagunok:

*Estamos viviendo tiempos complicados para nuestra profesión, sin olvidar las dificultades generales del País (violencia, paro, reconversión, corrupción, etc.). En cuanto al desarrollo de la Policía Vasca, los problemas se amontonan y tienen su origen tanto en el ámbito interno como en el externo. Son muchos frentes y las relaciones con los políticos de Interior siguen siendo difíciles, por momentos crispadas. Y no es para menos, pues parece que las ideas, los criterios, en el Departamento son confusos, cambiantes, movidos más por la inercia que por la planificación y así es difícil continuar.*

*Desde fuera de la profesión nos llegan los ataques de los radicales del M.L.N.V., cada vez más virulentos y afectando a gran parte de nuestro entorno (familia, propiedades particulares, etc.). En el interior, las derivaciones del despliegue, la promoción interna, la consolidación de la estructura, la coordinación y el papel de las policías locales, son un cúmulo de incertidumbres, máxime si añadimos la carencia de referencias por parte de la Administración, que no nos ha trasladado ningún plan concreto, sólo conversaciones. Lejos de solucionar los problemas, se tapan unos con otros, en una sucesión que parece no tener fin.*

*Ante esta situación, el sindicato está realizando una profunda reflexión, en la que se encuadran las jornadas de análisis efectuadas en Karrantza, así como otras actividades de estudio. Todo ello, para aportar desde nuestra organización una respuesta clara ante tantos y tan variados desafíos. Nuestra línea sigue siendo la de encarar los problemas de los profesionales de la Policía Vasca y aunque los tiempos son de preocupación, serena y reflexiva, seguiremos confiando en que el trabajo constante y el apoyo de la afiliación, sirva para ir resolviéndolos.*

*Malos tiempos para la Ertzaintza, pero ahora más que nunca, ánimo y tenacidad en la consecución de una Policía Vasca euskaldunizada, democrática, profesional, al servicio de los Derechos Humanos y del progreso social. La acción sindical de todos los ertzainas que componemos Er.N.E., impedirá la manipulación de la profesión por intereses partidistas.*

**Er.N.E.tik AURRERA!**

## SUMARIO

### Solairua - Tribuna

- Ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana..... 4
- ¿Solución o problema?..... 4
- Gipuzkoarrak... desberdinak?..... 7
- Aplicando la ley Corcuera..... 9
- Nuestro Sindicato..... 13
- Este barco se hunde..... 15

### Etxartea - El Patio

- Policías del mundo..... 17

### Lanbideko Berriak - Información Profesional

- La construcción de la policía vasca..... 21
- Seguridad y Salud laboral..... 25

### Prentsa - Prensa

- Profesionalidad..... 27
- Nota de Prensa..... 29

### Lankidetasunak - Colaboraciones

- Comité de seguridad y salud laboral..... 31
- Firma de acuerdo laboral..... 33
- Todos estamos amenazados..... 39

### Gutunak - Cartas

- Ante la estrategia de los violentos..... 47

### Agenda..... 49

### Komikia..... 50

# LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

## ¿SOLUCIÓN O PROBLEMA?

Representantes de Er.N.E., en el año 1.994, participamos en un Workshop sobre Seguridad Ciudadana, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Durante estas jornadas se debatió profundamente la Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Uno de los participantes fue el actual Director de Seguridad Ciudadana, Adolfo Fdez. Alustiza, exponiendo una ponencia sobre la aplicación de esa Ley por parte de la Ertzaintza, y su intervención fue publicada en el nº 18 de OÑATI PROCEEDINGS, con el título "*La Protección de la Seguridad Ciudadana*", editado por I. Muñagorri Laguía (os recomiendo su lectura).

En estas fechas, el Director decía textualmente lo siguiente:

- *"No obstante, una aplicación incorrecta de la Ley, o al menos fuera de ese estilo que para la Ertzaintza se desea, podría por un lado colisionar frontalmente con el avance en la consecución del pleno desarrollo en libertad del individuo, y por otro quebrar el gran nivel de aceptación social del que en este momento la Ertzaintza como Institución de Euskadi, goza."*

- *"La facultad que otorga el artº 20-1 de la Ley a los agentes policiales de requerir la identificación de las personas y realizar las comprobaciones pertinentes se aplicará restrictivamente, puesto que sólo puede ejercerse -y ha de hacerse hincapié en ello- cuando el conocimiento de la identidad de las personas requeridas sea un dato necesario y relevante para la protección al libre ejercicio de los derechos y*

## Solairu - Tribuna

libertades y para garantizar la seguridad ciudadana."

● "La aplicación del nº 4 del artº 20 de la Ley analizada, puesto que, de ejercerse una interpretación demasiado rígida, tanto del ordenamiento jurídico penal como de los supuestos de hecho, cualquier requerimiento de identificación degeneraría en una detención en cuanto falle la colaboración del requerido, sea cual sea el grado o la motivación de esa falta de colaboración, resultado que no debe aceptarse de antemano como inevitable..."

Posteriormente, el Viceconsejero de Seguridad remitió a todos los centros, unas instrucciones que pretendían proporcionar a los ertzainas unos criterios de actuación, que posibilitaran una aplicación uniforme y ajustada a derecho de los preceptos contenidos en la L.O.P.S.C. Como todos hemos comprobado, los contenidos se distancian de la filosofía que en un principio existía entre los políticos de Interior. Aquello de que "el que puede lo más, puede lo menos", que dijo Atutxa.

La aplicación de estas instrucciones, nos coloca a los ertzainas al filo de la navaja constantemente. Se dice que "debe interpretarse esta facultad de forma restrictiva, usando en principio todos los medios posibles para realizar la identificación en el lugar. Debe evitarse también el traslado forzoso de la persona a identificar cuando ello pueda producir un altercado de mayor gravedad que el que se trata de evitar". ¿Cómo se puede interpretar esto? ¿No es un cajón de sastre donde cabe todo, y donde se evitan

futuras responsabilidades, cargando toda la culpa sobre el ertzaina? Ya lo dijo públicamente en El Correo (02/11/95) el portavoz del Departamento: "Las decisiones las toman sobre el terreno los responsables de los ertzainas que se encuentran en el lugar, no la Consejería". Uno se pregunta, ¿Por qué no se ponen el uniforme los nagusis, bajan a pie de obra y realizan ellos las detenciones? El Departamento, ante las denuncias por detenciones ilegales, les garantiza su impunidad.

La aplicación de esta Ley depende en gran medida de intereses políticos. Hechos puntuales o un clima coyuntural de inseguridad, favorecerán la intervención policial tendente a restaurar la confianza de los votantes. La puesta en marcha de los mecanismos de intervención que contempla la "Ley Corcuera", parece depender exclusivamente del azar y del capricho de la Administración. Más aún, en última instancia, el talante personal del ertzaina puede ser decisivo, como criterio determinante en la aplicación de la Ley.

En la medida que a la Ertzaintza le corresponde la responsabilidad de ejecutar la Ley, está obligada, en términos estrictamente democráticos, a aplicarla de forma igualitaria, sin tener en cuenta diferencias socioeconómicas, políticas, de raza, de religión, de sexo o de edad. Esta vieja aspiración democrática plantea a la Ertzaintza un reto específico: Evitar la sobre-representación de determinados colectivos en las estadísticas policiales. En tanto que la policía se dedique de forma exclusiva a vigilar un sector de la población, le resultará imposible convertirse en

*"No obstante, una aplicación incorrecta de la Ley, o al menos fuera de ese estilo que para la Ertzaintza se desea, podría por un lado colisionar frontalmente con el avance en la consecución del pleno desarrollo en libertad del individuo, y por otro quebrar el gran nivel de aceptación social del que en este momento la Ertzaintza como Institución de Euskadi, goza."*

En la medida que a la Ertzaintza le corresponde la responsabilidad de ejecutar la Ley, está obligada, en términos estrictamente democráticos, a aplicarla de forma igualitaria, sin tener en cuenta diferencias socioeconómicas, políticas, de raza, de religión, de sexo o de edad.

un auténtico servicio público de protección a todos los ciudadanos. Lo cual resulta por cierto, uno de los indicadores más fiables para medir el nivel en que se halla una sociedad, en su proceso de profundización de la democracia.

Finalizo recordando lo que ya se escribió en el pasado, que decía "El orden público puede ser perturbado por distintas causas, pero la mayoría de las veces se altera por motivos políticos, de donde resulta que la Administración, al defender las leyes que rigen el país, puede abusar de sus facultades pues tiene a su vez deberes políticos y

puede ver, más que el ataque a las Instituciones o a las leyes, el dirigido a determinadas personalidades que ocupan el poder. En estos casos, el Estado puede sentir la tentación de utilizar la máquina formidable de que dispone, en defensa de intereses que no son los que justifican su existencia, renunciando con ello, de alguna manera, al noble papel de productor de seguridad". Lo dijo Ortega y Gasset, que tenía poco de revolucionario social, y es que hay quien se empeña en seguir criterios de "Orden" propios de otras épocas y regímenes.

**Iñaki Castro**



# GIPUZKOARRAK... DESBERDINAK?

**O**raigoan azaldu nahi dudan iritzia hauxe da, Gipuzkoan ikusten ditugun berezitasunak, eta gai honen buruz idatziko dut.

Askotan, zaila izaten da, gure aurrean ditugun hutsak zuzentzea, gu ere hutsaren barruan egonarren, baina behar beharrezkoa da okerak zuzentzeko analisi zakon bat egitea eta gero konponbidea billatzea, eta bide hori betzea noski.

Harrigarria egiten zait, Gipuzkoako afiliatuak ez dutela Bizkaia-ekoak bezelako jokaera sindikatuko bizimoduan. Eta nere galdera bide hontatik dijoa, Zergatik dute gipuzkoarrek partaidetasun txikiagoa, bizkaitarrek baino?

Sindikatoak uste aldizue gipuzkoan "jolasteko tokia"? Eta hau horrela bada, zuek parte artze aldizue?

Lehenbiziko galderari, nik egingo diot ahurre oraintxe. Nere ustez, afiliatu azkoek, pentzatzan dute sindikatoa, oso urruti gelditzen zaiola berari, leku ezkutu batean dagoen gauza dela numbait. Eta hemendik aurrera, jakina, oso garrantzixua denean bakarrik erabili behar den gauza dela, gutxi gora bera.

Gainera sindikatuko egoitzatik pasatzea noizean behin, bildurtu agiten gaitustela hematen du. -Zer-tarako joango naiz ni sindikatura, zer ezango naute?

Hona hemen gure erantzuna, lehenengo gauza, sindikatoa, denon artean egiten den proiektua dela, ez bagara sindikatuen barruan sentitzen zergatik gaude afiliaturik?

Ez esan behin ere... "zuek Er.n.ekoak", "guk Er.n.ekoak" baik. Er.N.E. denok egin behar dugu agunero, ez batzuek bakarrik.

Ezin dut sinistu, ondo dakitelako, Gipuzkoan ez dugula arasorik ertzainetxeetan, eta zuek afiliatuak ez baduzue gureganatzen arazo pilla horiek, nola konponduko ditugu guk hemendik, zer gertatzen den jakin gabe?

Jende gutxi geranez, Badakigu gutxi ikusten gaituzuela ertzainetxeetan, guk naigendun gutxiago behintzat. Oso saila egiten zaigu ertzaindegietara joatea, hainbeste billera gestio eta bulego lanarekin, pertzona bat bakarrik liberatuta dagoenean. Baina dakizuenez ez dugu oraindik behar den bezala delegatu kopurua bildu, hemen duzue lehenengo arasoa, zergatik ez dira gi-

puzkoarrak etortzen delegatuak izateko? Ez da hain saila, delegatuen lanak betetzea. Bizkaian ez da orrelakorik gertatzen. Zergatik?

Beste haldetik, 100 etik 75ko Gipuzkoan jasotzen ditugun deiak, bizkaitarrak egiten dituzte, zergatik ote da ori? Gipuzkoarrak ez aldugu arazorik edo lo hartu dugu azkenengo urteetan?

Sindikatu lanetan asi nintzenean, urte batzuk dira, Bizkaian egiten zen lan handiena. Baina ba dira urte batzuk, Araban eta Gipuzkoan egoitzak ireki zirela eta batean eta bestean, lan da lan aritzen direla liberatuak eta delegatu batzuek.

Aldaketa azko izan dira azken urte hauetan, eta bestela gogoratu nola geunden lahu edo bost urte atzera. Ala ta gustiz ere, hemen Gipuzkoan, jende gutxi dago prest, gurekin lanean aritzeko, eta hori ez da normala, batez ere gure arazoak

guk kompondu behar ditugulako.

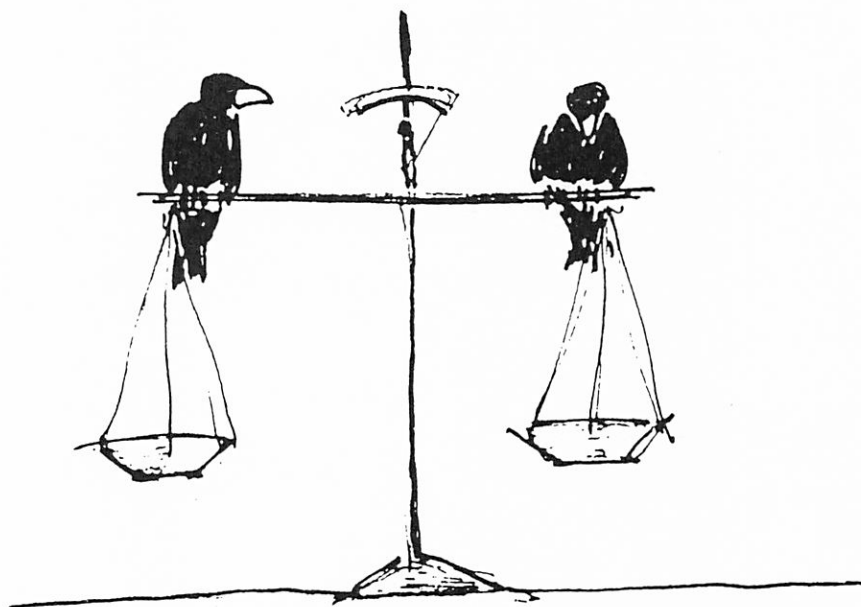
Pentza esazue momentu bat bakarrik, delegatuak behar ditugula, lan garrantzitsuak etortzen direla hemendik aurrera, "Lanpostuen balorazioak", "Bigarren iharduera", eta beste senbait gai. Orain behar dugu zure laguntza, delegatu bezela edo zure iritzia emanez, egoitzatik noizean behin agertuz, eta abar.

Eskatu ezazu behar duzuna, etorri gurekin, zeguruazki, egingo dugula ahal duguna zure alde. Ez pentza zure arazoa ez dela garrantzitsua, guretzat zu zara garrantzitsuena, sindikatu honetan ertzainak dira gure helburu, ertzainen alde bakarrik egiten dugu lana.

Pentzatu ezazue denok pixka bat eta beste bat arte.

**Er.N.E.tik AURRERA!**

*Joxerra Bravo Santamaria*  
Gipuzkoako Lurralde Idazkaria.





# APLICANDO LA LEY CORCUERA

En estos días ha habido un cruce de opiniones públicas, y publicadas entre el portavoz de prensa de los dirigentes políticos del Departamento de Interior y este Sindicato, sobre la intervención de la Ertzaintza ante las concentraciones de H.B. frente a los grupos pacifistas.

**E**n especial resaltan los distintos criterios que se sostienen en la aplicación de la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana (L.O.P.S.C.), o "Ley Corcuera", en cuanto a las detenciones de personas por el hecho de no identificarse en manifestaciones ilegales. Ante esta situación queremos destacar:

- 1.- Las diferencias de fondo y de forma que puedan existir, y que sin duda se dan, entre Er.N.E. y el Departamento sobre la actuación de la Ertzaintza ante la violencia, se centran en criterios técnicos y en el compromiso profesional por parte del Sindicato. Cualquier motivación político-partidista, achacada por las jerarquías, es una pretensión de despistar los verdaderos intereses sindicales, estatutariamente reflejados.
- 2.- Las críticas que Er.N.E. pueda realizar sobre las actuaciones

que nos competen, buscan reforzar la legítima actividad de la Policía Vasca; más cuando tratan sobre un tema de tanta trascendencia como es el de la violencia en la comunidad. Y teniendo muy claro que los principales responsables del enfrentamiento que actualmente existe en Euskadi son los radicales del MLNV, sin que nos callen los que pretenden construir posiciones monolíticas, ajenas a la evolución democrática y a la construcción plural de nuestro pueblo, en el que la Ertzaintza tiene un destacado papel.

- 3.- En el caso concreto de las actuaciones policiales ante las contramanifestaciones de los radicales, frente a los derechos de los pacifistas, seguimos insistiendo en la necesidad de proteger a los que legalmente tienen derecho. Tenemos que recordar que fuimos los primeros en demandar la intervención de la Ertzaintza.

---

*...llamamos la atención de todas y todos los/as agentes de la Ertzaintza, para que extremen su cuidado en la aplicación de la L.OP.S.C., y en la interpretación represiva de la legislación general (Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal, principalmente).*

---

---

*Hay que evitar, en lo posible, la manipulación victimista que los radicales hacen de estas detenciones, donde ellos aparecen como "pacíficos opositores (radicales) oprimidos por el sistema". Ya les conocemos y su careta cae por su propio peso/contradicciones y se precipitará cuando no les demos argumentos a su favor.*

---

tza en este conflicto, cuando la ambigüedad del Departamento, o su estrategia equivocada, estaba originando la indefensión del colectivo pacifista, y de la sociedad, en general.

4.- Los métodos profesionales utilizados en el control de los violentos están siendo desacertados en algunos casos, y la denuncia de este hecho busca reforzar la eficiencia de la Ertzaintza. Así, sobre la aplicación de la L.O.P.S.C. (Ley Corcuera), consideramos que:

a.- La detención de personas por conductas originadas en la infracción de la L.O.P.S.C. nos parece:

- ILEGAL, porque no se debe detener en base a infracciones administrativas; aunque luego se acoplen a formas de ilícito penal (principalmente faltas).

- INEFICAZ, porque la vía penal retrasa las medidas sancionadoras, favoreciendo cierta impunidad mediática, y su capacidad coercitiva es menor, con cantidades nimias para su organización.

- DISCRIMINATORIA, porque se detienen a unas pocas decenas de personas, participando todas ellas de la misma conducta irregular. Tal vez le interese al Departamento, para su imagen electoral, que aparezcan miembros significados de HB detenidos, incluidos parlamentarios, pero es evidente la discriminación. ¿Por qué no todos/as?

- DESACERTADA, porque nos crea más problemas a nosotros que a ellos.

b.- Hay que evitar, en lo posible, la manipulación victimista que los radicales hacen de estas detenciones, donde ellos aparecen como "pacíficos opositores (radicales) oprimidos por el sistema". Ya les conocemos y su careta cae por su propio peso/contradicciones y se precipitará cuando no les demos argumentos a su favor.

5.- En Er.N.E. queremos que los agentes de la Policía Vasca profundicemos en pautas de conducta verdaderamente democráticas, legales y profesionales. Esperamos que las intervenciones sean efectivas, y para ello exponemos nuestras opiniones constructivas y brindamos nuestro apoyo en su consecución. Consideramos que las posibles extralimitaciones, o la represión por sí misma, favorece los intereses de los violentos y beneficia su estrategia de enfrentamiento. Por ello proponemos las siguientes medidas:

a) **DEMANDAMOS** el análisis contrastado, plural, de las pautas de intervención policial seguidas hasta la fecha en este conflicto, a realizar en un foro multiprofesional y que procuren la máxima seguridad posible en la actuación de los agentes.

b) **PROPONEMOS** realizar una formación exhaustiva de todos los agentes implicados en este campo, que procure el conoci-

## Solairu - Tribuna

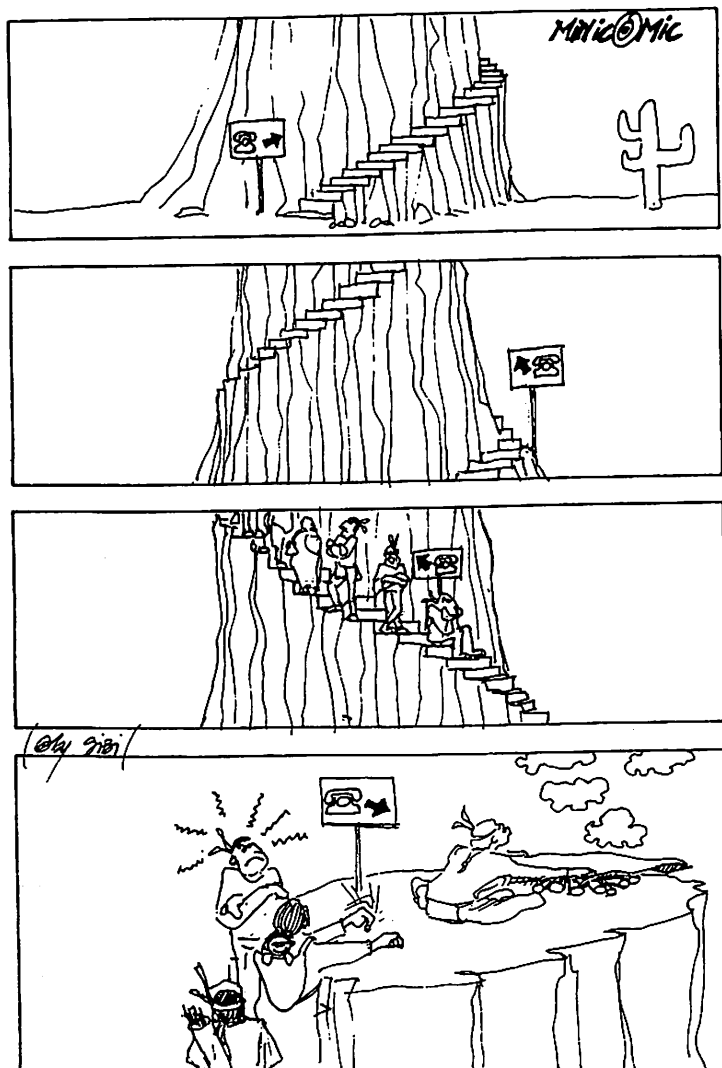
miento pragmático de las normas a aplicar y que se dote de métodos técnicos apropiados a los miembros actuantes.

c) **SOLICITAMOS** la urgente reunión efectiva de la Comisión Vasca de Seguridad, para que trate monográficamente el tema del enfrentamiento civil, con el aporte de expertos en la materia y que elabore una serie de medidas concretas para la superación del problema.

6.- Por último, llamamos la atención de todas y todos los/as agentes de la Ertzaintza, para que extremen su cuidado en la aplicación de la L.OP.S.C., y en la interpretación represiva de la legislación general (Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal, principalmente). Son normas restrictivas de derechos de nuestros conciudadanos y, además, su aplicación puede volverse contra la seguridad jurídica de nosotros mismos.

Bilbao, a 3 de Noviembre de 1.995

**JUNTA RECTORA**



**ENVASES METALURGICOS  
DE  
ALAVA**



Ugarte, 25  
Tfno. 672 02 50

01400 LLODIO  
(Alava)



**Muebles**

*J. Gallareta*

Paseo Martín Mendía, 9  
Tfno. 669 04 00

48800 BALMASEDA  
(Vizcaya)

**IMPRENTA**

**grafilan**

*Impresos en General*

*Jon Garmendia*

Enkarterri, 1 bis  
Tfno. 669 02 94

48840 GÜEÑES  
(Bizkaia)

**MASTER**  
CADENA

*Jose M.<sup>a</sup> Bilbao*

**ELECTRODOMESTICOS  
Y MUEBLES**

San Pedro, 1 - LA BALUGA  
Tfnos. 610 47 41 - 650 41 06

SOPUERTA (Bizkaia)

**Pioneer**

**PIONEER CONCRETE  
HISPANIA S.A.**

**VIZCAYA:**

Asua 453 06 12  
Zaramillo 669 23 70

**GIPUZKOA:**

Ergobia 55 57 58

**CARROCERIAS**



**URQUIZU**

Pintado, secado al horno  
y servicio de bancada  
SOLDADURA ORIGINAL

Polígono Industrial Aretxaga, 1  
Tfno. 639 13 60

48860 ALLENDELAGUA (Zalla)



*Restaurante  
Izaguirre*

*Angelines*

Martes descanso. Reservas

Bº CARRAL  
Tfno. 650 41 02

SOPUERTA  
(Bizkaia)

**RADIO GRV AS  
BIZKAIA**



**SE GESTIONAN ASISTENCIAS**

# NUESTRO SINDICATO

Una vez más escribo unas líneas en este foro de libertad sindical, en esta revista que es la vuestra, la mía y la de todo aquél que se considere un ertzaina preocupado por su futuro y por tener una representación digna en todos los ámbitos sindicales.

En este artículo quisiera hablar de todos aquellos compañeros que como yo nos hemos comprometido con el colectivo para luchar y defender nuestros derechos; no voy a nombrar a ninguno, estoy seguro que me dejaría a alguno en el tintero, mas bien referirme a todos ellos en su conjunto.

A buen seguro, más de uno pensaréis que sólo estamos aquí por intereses particulares, bien distintos de los puramente sindicales, que si escaqueo, que si horas sindicales... Ya sabíamos de antemano que nuestra labor no iba a ser realmente reconocida, sin embargo, nos comprometimos sacrificando parte de nuestro tiempo libre para informaros de las últimas novedades del ámbito laboral a nuestro juicio interesantes, con la vista puesta en la mejora del estatus profesional del colectivo.

Si a pesar de todo nuestro esfuerzo por manteneros informados de cuanto acontece día a día, consideráis que no es suficiente, os pediría mayor colaboración con las personas que desempeñan la labor sindical en cada centro de trabajo, poniendo en su conocimiento toda la problemática existente en el mismo; vuestro apoyo es imprescindible,

ya que una persona es insuficiente para dar a basto.

Pensad que el sindicato es de todos y para todos. No es solamente un lugar donde tener asegurada la nómina, sino un foro de lucha sindical para evitar que la patronal nos pisotee y acabe tratándonos como marionetas a su antojo.

Muchas veces nos hemos podido equivocar, pero todos somos humanos, de ahí que aceptemos vuestras críticas, siempre que sean constructivas y aporten iniciativas serias para mejorar nuestros servicios.

Animo compañeros, vamos a intentar que este sindicato siga en la brecha, ya que nuestras siglas representan lo que todos queremos: Independencia y Libertad Sindical de Ertzainas y para Ertzainas.

Por último quisiera mandar un fuerte abrazo y mi solidaridad a nuestro compañero y amigo, JON RUIZSAGARNA, transmitiéndole a través de estas líneas mi apoyo incondicional y desearle una muy pronta recuperación.

*"Somos lo que queremos,  
queremos lo que merecemos,  
luchamos por lo que somos."*

**Delegado de Er.N.E. en Beasain**

---

*Pensad que el  
sindicato es  
de todos y  
para todos.  
No es sola-  
mente un  
lugar donde  
tener asegu-  
rada la nómi-  
na, sino un  
foro de lucha  
sindical para  
evitar que la  
patronal nos  
pisotee y  
acabe tratán-  
donos como  
marionetas a  
su antojo.*

---



**COCINA VASCA**

**COCINADOS  
Y  
PRECOCINADOS**

**EL SABOR  
DE LO MEJOR**

Telletexe, 18  
Tfno. 460 58 46

ALGORTA



**OFF ROAD**

**Especialistas**

**COMPRA VENTA VEHICULOS  
TODO TERRENO  
Y SUS ACCESORIOS**

Mercadillo, 7 (Frente Gasolinera)  
Tfno. 610 47 88 - Tfno. Móvil 908 67 06 23

SOPUERTA  
(Bizkaia)



**Hormigones Premezclados del Norte, s. a.**

Planta: B.º La Cadena, s/n - Tfno. 680 63 16  
Fax: 680 60 07 - 48891 CARRANZA (Vizcaya)  
Apdo. Correos, 122 - 39080 LAREDO - Cantabria

Contrato N.º 00135

RESERVADO



**CERBERUS  
PROTECCION**

Sistemas de seguridad contra incendio y robo

**CERBERUS PROTECCION, S.A.**

Delegación Norte: Rodríguez Arias, 71, bis - Entreplanta, Dpto. 1  
Tfno. (94)442 49 50 - Fax (94)442 16 39 48013 BILBAO

Delegaciones: BARCELONA - MADRID - VALENCIA - OVIEDO - LA CORUÑA - SEVILLA - BILBAO



**HORMIGONES Y ARIDOS, S.A.**

CANTERA: TEL. 669 30 89 FAX 639 84 00  
ANDAROLETA (MINA RELOJ) 48820 ZARAMILLO - Vizcaya

C.I.F. A 48/056246

MAXIMO AGUIRRE, 24 - 1º - BILBAO

Contrato N.º 00130

RESERVADO

**TALLERES EYMA** (S.L.)



AMORTIGUADORES



**RECOGEMOS SU COCHE, LO REVISAMOS  
Y GRATIS  
PAGAMOS LA ITV POR USTED**

Infórmese llamando al Tfno. 445 28 94

**HACEMOS:** Alineado de dirección, equilibrados, amortiguadores, frenos,  
el C.O. de carburación e inyección, silenciosos, neumáticos, limpieza  
de motores y mecánica en general, lavado a mano.

Trauko, 23 (entrada por la autovía de Begoña)  
Tfno. 445 28 94

48007 BILBAO

# ESTE BARCO SE HUNDE

(DEDICADO A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE  
COMO YO, ALGUNA VEZ PIENSAN)

**A** veces, cuando este trabajo me lo permite, pienso, sí, aunque suene algo raro llevo a pensar. Pienso en lo que soy, en lo que me gustaría ser, y en lo que no me dejan ser. Ha ocurrido hace relativamente poco tiempo, por eso todavía me duele, sin embargo, el dolor termina por pasar y la única secuela física que queda es la inevitable cara de "Homo pan-chito" (es su nombre científico, hablando en plata es "gilipollas"). Bueno dejémonos de divagaciones y vayamos al grano. Como acabo de citar, pienso en lo que soy, una persona nacida en esta tierra, que la aprecia como suya que es y que trabaja por ella y por su gente.

Pienso en lo que me gustaría ser, no es otra cosa que lo anteriormente citado en una tierra en la que sus gentes me consideren un amigo, alguien al que acudir cuando tienen un problema, alguien en el que confiar. La cruda realidad es que soy una persona que lucha por que confíen en él, que lucha por que la gente se acerque y le trate como a un amigo, pero que en cambio tiene que esconder su identidad, vigilar su integridad física y las de sus

allegados, aguantar insultos de la gente a la que sin dudarlo ni un solo momento prestaría su ayuda.

Pero, claro, siempre te queda el consuelo del colectivo, tus compañeros, tus superiores, que te protegen, te comprenden, te ayudan. Sí, los compañeros comparten el dolor, la alegría, la satisfacción del deber cumplido, los compañeros lo hacen, pero... ¿los superiores?. Para ilustrar esta pequeña duda que me surge, voy a relatar una pequeña anécdota, que es la que me ha causado el dolor que todavía aguantó. Hace unos días tuvimos en esta santa casa, una reunión con la Jefatura, en ella, como es lógico, expusimos nuestras inquietudes y nuestras pequeñas quejas por el cariz que están tomando los acontecimientos en lo concerniente a nuestra "empresa". Solicitamos de nuestros superiores un poco de comprensión y les hicimos llegar la petición (puede que ésta no sea la palabra exacta, quizá se trataba de un ruego) de permiso para llevar en el coche patrulla, como parte de la dotación del mismo, el chaleco antibalas y una "escoba" con su correspondiente munición, una peti-

*La cruda realidad es que soy una persona que lucha por que confíen en él, que lucha por que la gente se acerque y le trate como a un amigo, pero que en cambio tiene que esconder su identidad, vigilar su integridad física y las de sus allegados, aguantar insultos de la gente a la que sin dudarlo ni un solo momento prestaría su ayuda.*

ción que yo, en mi sincera opinión considero lógica. Pues, ¡ATENCIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES!, la respuesta que nos dieron estos "iluminados" que nos han tocado en suerte fue la siguiente: "... no os dejamos la escopeta, por la simple razón de que NO NOS FIAMOS DE VOSOTROS...", cual fue nuestra sorpresa al oír semejante "sandez", pero esto no era nada para lo que todavía tenían que sufrir nuestras cansadas neuronas, uno de mis compañeros, quizá ingenuamente o simplemente en plan indirecta, respondió a la susodicha sandez preguntando "... ¿y la pistola?, entonces llegó la "madre de todas las sandeces", calibren ustedes, queridos lectores esta "joya" "...SI POR MIFUESE, SE OS QUITARÍAN HASTA LAS PISTOLAS". El autor de esta joya, digna de figurar en un libro de citas ilustres, no fue otro sino el máximo mandatario de esta nuestra "fortaleza" (por cierto, esta fortaleza no es nada segura, esto parece "EL ALAMO").

Y, eso no es todo amigos, tuvimos que sufrir en nuestras carnes y masas encefálicas acusaciones que nos tachaban de provocadores (nos acusaban de que íbamos a las manifestaciones a provocar a la gente y con ganas de dar "leña"), nos llamaban irresponsables, en fin, no éramos conscientes de lo que representaba nuestro uniforme. Es triste, escuchar eso de una persona que utiliza su "uniforme", solamente en ocasiones solemnes (televisivas, se entiende). Su última

aportación a nuestro desconcierto fue afirmar que era preferible que no utilizásemos los chalecos antibalas en los controles, porque daban "mala imagen" ante los ciudadanos. Nuestro estupor iba en aumento, todos comprendemos que una "buena imagen" es siempre positiva, pero pensemos un poco más allá de la imagen, ¿qué pasa con nuestra seguridad?, todos sabemos que por las calles de la bella Easo, actualmente pululan muchos "enemigos" de la Ertzaintza, su máximo exponente es el Comando "Donosti", y si por casualidad en un momento dado, dos de esos "irresponsables" y "provocadores" miembros de esta sacrosanta empresa, están realizando una "korrika", con el sano propósito de "provocar" y "dar leña" al ciudadano, se encuentran con el citado comando; ¿que pasaría? ¿les atacarían con el talki? ¿quizá a escupitajos?, no se cual es la respuesta que nos daría nuestro "patrón", pero estoy seguro que lo que más le gustaría a él es que esa korrika llevase bien puesta la "txapela".

Creo que de todos debe ser conocido el dicho "donde manda patrón, no manda marinero", curioso dicho al que no le falta razón, eso sí, cuando el patrón es un buen patrón, pero si te toca un patrón como el autor de "la madre de todas las sandeces", lo más lógico es que te surja el impulso súbito de convertirte en "rata" y abandonar el barco antes de que se hunda, porque, señores míos, éste barco se hunde.

**Donostiako  
Ertzainetxeko kide bat**



# POLICÍAS DEL MUNDO

## APUNTES PARA UNA PREOCUPANTE PRECARIEDAD

Una de las acepciones semánticas sobre la palabra policía, tal vez la más clarificadora, de las contenidas en el Diccionario de la Lengua Española es:

*“Cuerpo encargado de vigilar el cumplimiento de las Leyes y Ordenanzas, que en aras de el mantenimiento de la seguridad ciudadana y el respeto común, establece la sociedad.”*

Ante tal enunciado, todo haría pensar, que es tal la carga de razón, lógica y sentido común que asiste a la labor policial, que su acción podría perpetuarse en el tiempo sin el mas mínimo entorpecimiento o traba externa procedente de los ciclos políticos, religiosos o de etiología bélica.

La realidad es bien distinta a nuestro pesar, históricamente los sobresaltos de los cuerpos policiales por los cambios de gobierno, golpes palaciegos, cuarteladas y pronunciamientos pueden contabilizarse por miles, trastocando, alterando y mediatizando la aséptica labor policial, e instrumentalizando a sus componentes.

Es de dominio público el hecho de que un alto porcentaje de las

cúpulas de mando en cualquier estamento policial, se encuentran en sintonía ideológica con el gobierno de turno y por ende, engrosan los llamados “puestos de confianza”, por el contrario los elementos de base, a la sazón humildes trabajadores públicos, debido a su condición laboral, sufren a raíz de los mencionados “vaivenes coyunturales” las más increíbles purgas y depuraciones.

Por centrar e ilustrar esta dramática realidad, daremos un vistazo en primer término al Estado Español, aquí, el uso exhaustivo en provecho propio por parte de los gobernantes de turno de las distintas fuerzas de orden público, ha sido paradigmático, así, cuando el Duque de Ahumada fundó la Guardia Civil, no supuso ni remotamente el magnifico resorte coercitivo que colocaba en manos del poder Ejecutivo vigente, una formidable arma de probada lealtad a la legalidad instituida.

A nadie debe escapar, que recién finalizada la guerra civil, Franco tuvo sobre su mesa pendiente de firma el decreto de disolución del Instituto armado (rebautizado durante la contienda como GNR- Guardia Nacional Republicana), tan solo

*Es de dominio público el hecho de que un alto porcentaje de las cúpulas de mando en cualquier estamento policial, se encuentran en sintonía ideológica con el gobierno de turno y por ende, engrosan los llamados "puestos de confianza"...*

la mediación de varios generales laureados impidió tan drástica medida.

De igual forma, la involución política precipitó la disolución de dos cuerpos policiales como eran los Carabineros y la Guardia de Asalto, siendo suplantados por la ya extinta Policía Armada

Tanto en la G. Civil como en los casos anteriormente citados, solo unos pocos mandos superiores pudieron elegir su futuro y el bando al que secundar, la tropa, los sencillos servidores públicos "de a pie", fueron como siempre testigos mudos de lo que el destino les deparaba, actores secundarios de una representación ya consumada sin su concurso, sujetos pacientes ubicados temporal y geográficamente por el azar.

Muchos de ellos fueron encarcelados, otros tuvieron que soportar largos periodos de tiempo condenados al ostracismo, algunos, a pesar de todo pudieron seguir vistiendo el uniforme, pero tildados de por vida de desafectos y truncadas sus posibilidades de ascenso de forma radical.

El anacronismo surge por doquier y siembra la historia de la policía de un rosario de injusticias y despropósitos para con sus miembros.

Calcúlese el desconcierto de los Carabinieri Italianos que en 1943, tuvieron que detener a expensas del Conde Ciano y el Gran Consejo Fascista al propio Mussolini.

Muy probablemente, los mismos atónitos Carabinieri que tras la liberación del Duce por el legendario oficial de comandos Otto Sckorceny, tuvieron que escoltarle cruzando el Rubicón para fundar la efímera y trasnochada República de Saló.

Idéntica, la perplejidad de los Gendarmes Franceses, que de la noche a la mañana, pasaron de estar en guerra con los Alemanes, a colaborar estrechamente con ellos tras el armisticio firmado por el mariscal Petain, así de esta forma, la policía del gobierno de Vichy sin salirse de la mas absoluta y estricta legalidad, comenzó a dar a los hasta ayer patriotas de la resistencia, el tratamiento de terroristas y traidores.

No menos embarazosa resultó la situación creada en Portugal a raíz del triunfo de la revolución de los claveles, el coronel Otelo Saraiwa de Carballo fue nominado por el nuevo gobierno para "limpiar" las viejas estructuras de la policía Salazarista, pues bien, la conclusión de este prestigioso militar, héroe de Angola y Mozambique fue, que resultaba imposible (amén de la obvia disolución de la PIDE-policía política) tamizar a fondo la Gardinha, ya que salvo casos flagrantes, era difícilísimo establecer responsabilidades penales al amparo del vigente Código en un colectivo de 30.000 hombres, máxime cuando ni los mismos nuevos poderes, Ejecutivo y Legislativo sabían, podían u osaban establecer los criterios que delimitasen cuales habían sido las actuaciones sujetas a derecho y cuales no.

Capítulo aparte merece el caso Palestino, no es ningún secreto que el 90% de los efectivos de su flamante Policía, desplegada desde hace dos años en los territorios ocupados de la Cisjordania y Gaza, proceden del ala armada de la OLP e Hizbollah.

Estos hombres hasta ayer encarnizados adversarios de las FDI Judías, actúan al día de hoy en

## Policias del mundo

operaciones conjuntas clandestinas, contra el peligro común que suponen los comandos de Jihad Islámica o el Partido socialista Árabe Bass.

Kamil Abu Malhab, segundo Comandante de la policía palestina, permaneció recluido por espacio de seis años en la otrora tétrica prisión de Dahhiriya, fruto de tal internamiento, perdió la visión de un ojo, actualmente se reúne semanalmente con el coronel Simón Rubinowicz, máximo responsable del distrito policial Judío en la franja de Gaza.

Ante este panorama debemos formularnos cuando menos las siguientes preguntas:

¿Deben los cambios políticos e institucionales traer aparejadas modificaciones en las leyes que rigen la justicia ordinaria?

Si no es así, ¿por qué sustituir los recursos humanos que velan por la referida justicia?

Al día de hoy la mayoría de las policías del mundo, siguen supeditadas a la precariedad temporal del régimen político u equipo de gobierno de turno.

Merece la pena que durante unos segundos nos detengamos a reflexionar sobre este desatino; si a cualquier mortal, el hecho de que a continuación de un traumático cambio de sistema político, los nuevos gobernantes depuraran los servicios de limpieza, correos o de extinción de incendios, pudiera parecer una majadería, a qué se debe nuestra comprensión ante las cíclicas cazas de brujas que se producen en el seno de los cuerpos de policía.

Es esta voracidad sin límite por el dominio de las Instituciones policiales, este afán por tener controla-

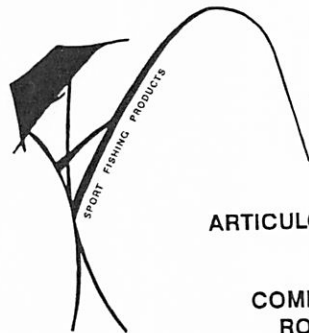
dos interesada y maniqueamente a los "controladores", uno de los lastres más nefastos que pasan a engrosar la "leyenda negra" sobre la politización e instrumentalización de los cuerpos policiales; esta precarización conlleva aparte del desprestigio y la falta de confianza externas, un amateurismo a perpetuidad amparado en el amiguismo y un régimen interno represivo, así como una pérdida de las señas de identidad corporativa.

*J. Goikolea*

---

*...por el contrario los elementos de base, a la sazón humildes trabajadores públicos, debido a su condición laboral, sufren a raíz de los mencionados "vaivenes coyunturales" las más increíbles purgas y depuraciones.*

---



COMERCIAL  
**IRUSTA**

ARTICULOS DE PESCA DEPORTIVA  
MAR Y RIO

COMPLEMENTOS DE CAZA:  
ROPA Y CARTUCHERIA

Arana, 6  
Tfno. 437 48 45

48901 BARAKALDO

Contrato N.º 00108

RESERVADO

*Colisa*

FONDA - RESTAURANTE

CAMAS, COMIDA CASERA

PUB: AMBIENTE AGRADABLE PARA  
DISFRUTAR SOLO O EN COMPAÑIA

Mercadillo, 26  
Tfno. 650 40 57

SOPUERTA



ASENTADORES DE PESCADO

*Arraiza Gutierrez, S. L.*

MERCABILBAO Pto. 124  
Tfnos. 449 32 91  
449 33 31  
Fax: 449 21 07

Dom. AXULAR Kalea, 2-4º C  
Tfno. 449 14 01  
BASAURO  
Dom. UTERGA  
Tfno. 34 41 36  
NAVARRA



CARNICERIA  
CHARCUTERIA

**J. CARLOS ARTEAGABEITIA ALVAREZ**

ESPECIALIDAD: CARNE DEL PAIS,  
MORCILLAS Y SALCHICHAS CASERAS

Santa Ana, 16  
Tfno. 650 40 10

SOPUERTA  
(Bizkaia)

Contrato N.º 00107

RESERVADO

**HOSA** HORMIGONES ATXARTE, S.A.

**CANTERAS ATXARTE**

**H A S A**

**HORMIGONES ATXARTE**

**ABADIANO (MENDIOLA)**

Oficinas: EUBA (Amorebieta)  
Planta: Tfno. 681 54 76

Tfno. 673 05 92  
630 87 30



SERVICIOS NEUMATICOS Y ACCESORIOS

**vulcanizados LUIS**

CENTRAL: Enrique Eguren, 8 (Plaza Amézola) - BILBAO  
Tfno. Taller: 422 00 94 - Tfno./Fax Oficina: 421 75 92  
SUCURSAL BILBAO: Carmelo Gil, 5 - Tfno. 443 25 39  
SANTURCE: Pto. Pesquero (Pab.) - Tfnos. 461 78 50 - 461 83 60  
TRAPAGA: Polígono Ibarzaharra - Tfno. 496 72 12



**PIRELLI**

**Continental**

La construcción de la policía vasca

# LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLICÍA VASCA

**R**ecientes acontecimientos están poniendo de actualidad el devenir de la Policía Vasca. Desde las agresiones a los Ertzainas provocadas por los fanáticos del MLNV y ejecutadas por los salvajes de turno, hasta las reivindicaciones laborales de los ertzainas, expresadas a veces de forma un tanto caricaturesca, pero muy serias en su contenido, pasando por la preocupación de la evolución de las Policías Locales, expuesta por la Asociación de Jefes de Policía Local (AJEPLÉ).

Todas estas actuaciones, en su conjunto, establecen una situación sumamente problemática, coincidiendo con un periodo muy importante para el desarrollo del modelo policial vasco, pues nos encontramos con la estructuración definitiva de la Ertzaintza y la concreción de los otros servicios policiales vascos, ubicados en las instituciones forales y locales.

Curiosamente, esta situación guarda cierto paralelismo con la pubertad de los humanos, coincidiendo en los años (han pasado 12 años desde la salida de la primera

promoción de la Ertzaintza) y con la presencia de modificaciones propias de la madurez.

Por una parte, nos encontramos con que la Policía Vasca ha crecido (promociones, reconversiones, despliegues,...), ha vivido experiencias alegres (acogida popular, apoyo institucional,...) y traumáticas (funciones represivas, atentados, críticas...) y tiene que determinar su carácter futuro (estructura), en base a un fondo ya establecido (Ley 4/92; de Policía del País Vasco). Todo ello válido para la Ertzaintza y para las Policías Locales, por tanto, estamos en plena construcción de la Policía Vasca.

El ambiente social y político vasco es complejo y aquellos que estamos implicados en el desarrollo policial bien lo sabemos. La presión producida por los extremistas de todo signo y por ciertas incomprensiones generales, han originado un devenir difícil, problemático al modelo policial vasco. Si a todo esto le unimos un clima laboral encrespado, tenemos un incierto porvenir. Por eso es importante retomar la dinámica del consenso y evitar el

---

*Uno de los focos de reivindicación más significativa es la actividad sindical, que dentro de la Policía también es legítima, y se equivocan quienes pretenden enmudecerla con el "orden y mando", como se extralimitan quienes utilizan la crispación laboral con fines partidistas.*

---

## La construcción de la policía vasca

*El ambiente social y político vasco es complejo y aquellos que estamos implicados en el desarrollo policial bien lo sabemos. La presión producida por los extremistas de todo signo y por ciertas incompresiones generales, han originado un devenir difícil, problemático al modelo policial vasco.*

enfrentamiento interno y externo, procurando encauzar en el diálogo las discrepancias puntuales que existan, y las que a buen seguro aparecerán.

Uno de los focos de reivindicación más significativa es la actividad sindical, que dentro de la Policía también es legítima, y se equivocan quienes pretendan enmudecerla con el "orden y mando", como se extralimitan quienes utilizan la crispación laboral con fines partidistas. La lógica de las relaciones democráticas en la Policía Vasca incluye la posibilidad de estos conflictos internos, aunque pueda sorprender a las mentes acostumbradas a una policía dócil al poder, domesticada en la dictadura. Me permito recordar aquel acto de la policía holandesa, donde una pareja de agentes realizó un llamativo "strip-tease" en un campo de fútbol repleto de gente (sin que esto suponga dar ideas para las reivindicaciones).

La implicación profesional es otra área que reclama la atención. Así la Asociación de Jefes de Policía Local de Euskadi, ha planteado una serie de preocupaciones sobre el reparto operativo policial y el equilibrio interinstitucional. También existe la indeterminación sobre el futuro de las policías forales y en la propia Ertzaintza se han utilizado diversos modelos policiales de referencia (Canadá, Alemania, etc...). La conclusión es un estado precario de la Policía en el País Vasco, con serias dificultades en su articulación (descoordinación, criterios dispersos, etc...) y en un momento de inercia preocupante.

En definitiva, se trata de buscar salidas a una situación problemática, evitando un enquistamiento perjudicial para todos. Aquí, la labor de mantener los puentes de diálogo es fundamental, sobre todo cuando se aprecia que las partes en litigio están dispuestas al acuerdo, como así es. Tal vez la ayuda de intermediarios adecuados, (personas con credibilidad para las partes) sea adecuada en este momento de incertidumbre. La verdad es que hay que superar este delicado momento y llegar a avenencias que satisfagan, sobre todo, las necesidades del servicio policial moderno, en respuesta a las demandas de la Comunidad Vasca.

Hay que tener en cuenta que los desafíos del futuro para la seguridad exigen la cohesión de la Policía Vasca. La Ertzaintza y las Policías Locales tienen que actuar en terrenos que demandan toda su atención, como para tenerla perdida o despistada por problemas internos.

La agudización de la crisis social, el aumento de la conflictividad marginal, la tecnificación de la delincuencia, el establecimiento de organizaciones criminales, etc..., son desafíos que ya inciden en la labor policial en el País Vasco y a los que hay que responder antes que nos superen, como pasó en el caso de las drogas. A tal efecto, la conjunción de los organismos que forman parte de la Policía Vasca es fundamental, así como la coordinación precisa con las Fuerzas de Seguridad del Estado y el trabajo multidisciplinar con otros agentes sociales.

## La construcción de la policía vasca

El esfuerzo es importante y nos lleva a replantearnos la dotación de recursos, humanos y materiales, de los que podemos disponer. En tal sentido es muy interesante el artículo de Iñaki Castro (Secretario General del sindicato Er.N.E. de la Ertzaintza) titulado "Saturación policial" (El Correo. Marzo 1.995), riguroso en sus datos, pero al que cabe matizar en su desarrollo, o mejor profundizar en el mismo. Porque si bien es cierto que el ratio de habitantes por policía en Euskadi es muy elevado, también es cierto que la presencia policial directa, de servicio al público, con las técnicas adecuadas (patrulleros que no "paseantes") es de una carencia visible.

Por tanto, hablemos de modelos de gestión y de ofrecer un servicio de seguridad de calidad contrastada, y pensemos en los tiempos de restricciones presupuestarias que nos vienen, y que nos obligarán a retomar el mensaje de la policía de Los Angeles: "Cómo hacer más con menos".

Por último, reflexionemos en la trascendencia de la propuesta del sindicato Er.N.E. de elaborar una Ley de Promoción de la Seguridad Ciudadana en el País Vasco. Es un reto de futuro importante, básico tal vez para tomar el modelo policial vasco y orientarlo hacia la colaboración ciudadana y al compromiso interinstitucional, dentro de la clave elemental de la corresponsabilidad. En tal sentido, la aportación de las entidades locales será fundamental, como administración más cercana a la ciudadanía, que mejor puede plasmar ese paso "de la violencia a la convivencia" que proponía Joaquín Giménez (Presidente de la Audiencia) (El Correo 21-1-95). Para ello debemos orientar el trabajo policial hacia la utopía de la "paz social", es decir, al cumplimiento del objetivo de proteger y desarrollar los Derechos Humanos, que es donde centramos la construcción de la Policía Vasca.

**Patxi Garay**  
Subinspector de la P.M. de Bilbao  
Relaciones institucionales de AJEPLE

*...la cohesión de la Policía Vasca. La Ertzaintza y las Policías Locales tienen que actuar en terrenos que demanden toda su atención, como para tenerla perdida o despistada por problemas internos.*



TENEMOS  
TODOS LOS DESTINOS  
CONSULTE DESCUENTOS  
Y REGALOS

TFNO. INFORMACION: 902 300 600



ESTAS 5000 PTS. YA SON SUYAS



SI VIAJA CON NOSOTROS  
CON NUESTRA PROGRAMACION  
DE LARGAS DISTANCIAS

## AUTOMOVILES

# DONOSTI



Zabaleta, 54  
Tfno. 27 20 27 - Fax 29 04 64

DONOSTI - GUIPUZKOA



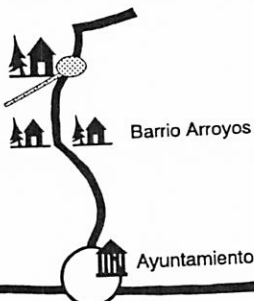
## Foto BOUTIQUE

VENTA DE MATERIAL  
REVELADO COLOR 1/2 HORA  
FOTOGRAFIA INDUSTRIAL - ESTUDIO  
REPORTAJE DE ESTUDIO - BODAS  
FILMACIONES VIDEO

Plaza del Ensanche, s/n  
Tfno. 424 76 33

48009 BILBAO

## ASADOR LIZARDI



← a Balmaseda      SOPUERTA      a Castro Urdiales →

Barrio Alcedo, s/n  
Tfno. (945) 39 30 82  
(94) 610 48 40

MERCADILLO - SOPUERTA

## MADERAS

# Portillo, s. a.

Tfno. (94) 639 09 53 - 667 02 23      48850 ARANGUREN - ZALLA  
Fax (94) 639 08 22      (Vizcaya)

Contrato N.º 00170

RESERVADO



AGENCIA de SEGUROS

## MIGUEL PEÑA

Andra Mari, 4 - 3º  
Tfno. 669 01 24

48840 GÜEÑES

## TXARROALDE

CORREDURIA DE SEGUROS



GRUPO  
ESPABROK  
CORREDURIA DE SEGUROS

Uhagon, 14 - Plaza Indautxu  
Tfno. (94) 444 65 85 - Fax (94) 410 14 05

48010 BILBAO

SERVICIO OFICIAL



CONSULTAS  
PRESUPUESTOS  
PROYECTOS



INSTALACIONES DE GAS,  
AGUA CALIENTE  
y CALEFACCION

## PEÑA BASCONES, S. A.

Recacoeche, 2  
Tfnos. 444 98 51 - 444 98 52 - 421 40 76

48010 BILBAO



Er.N.E. informa

30 DE OCTUBRE 1995  
ER.N.E. INFORMA

# SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

**P**onemos en vuestro conocimiento, la constitución de la comisión de seguridad y salud laboral en la ertzaintza en la cual Er.N.E tiene un representante.

En este momento esta comisión esta pendiente de la aprobación del reglamento por el que se regirán en adelante.

Los acuerdos que adopte la comisión serán remitidos a un órgano superior de próxima creación, que tras estudiar las solicitudes, y en un plazo de 30 días contestará a los acuerdos e informes que le sean remitidos.

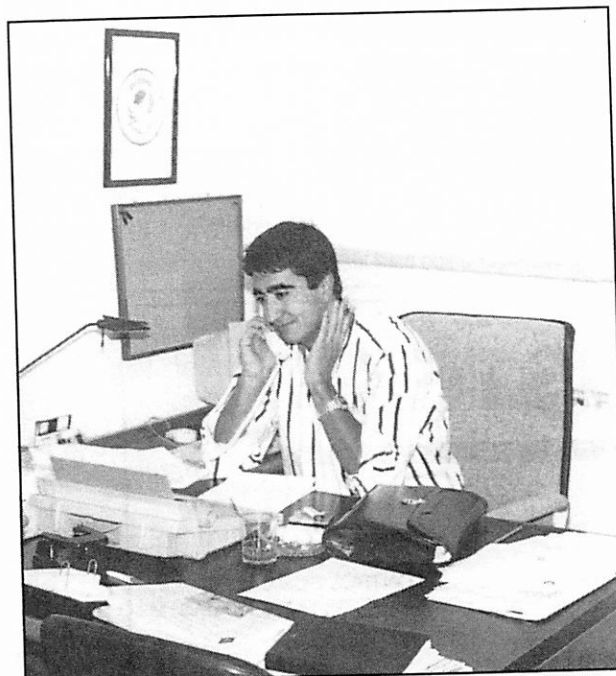
Cualquier acuerdo que este órgano apruebe, será de obligado cumplimiento.

Con posterioridad estos acuerdos serán remitidos a las jefaturas territoriales y a las jefaturas de unidad para su inmediata puesta en funcionamiento.

Con este nuevo funcionamiento se pretende agilizar la solución de

los problemas que se planteen a partir de este momento.

Es grande el trabajo que estas personas tienen delante, pero por parte de Er.N.E, y en la persona de nuestro representante en el que confiamos plenamente nos garantiza que el trabajo se llevara a efecto con seriedad y con ilusión.



Roberto Seijo Urgel (representante de Er. N. E.)

## LIMPIEZAS INDUSTRIALES

# iris S. A.

LIMPIEZAS DE POZOS NEGROS.  
LIMPIEZAS DE ARQUITAS Y TUBERIAS.  
LIMPIEZAS DE TANQUES DE FUEL, GAS-OIL, ETC.  
LIMPIEZAS DE DEPOSITOS AGUA POTABLE.  
MANTENIMIENTO DE POZOS NEGROS Y TUBERIAS  
ANULACION DE FOSAS SEPTICAS  
REPARACION GENERAL DE SANEAMIENTOS.

Xenpelar, 4 - 5º A  
Tfno. 443 99 21

48003 - BILBAO



### SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO

## SANTIAGO SAINZ

ANTENAS COLECTIVAS - ANTENAS VIA SATELITE  
PORTEROS AUTOMATICOS  
VIDEOS PORTEROS - INTERCOMUNICACION

Banderas de Vizcaya, 3 - 5º D  
Tfno. 461 69 34

PORTUGALETE  
(Vizcaya)



## YAMAHA

Automóviles  
Motocicletas

# MENDIVIL

Recambios y Accesorios - Equipos completos para el MOTORISTA

**EXPOSICIONES:**

Nicolás Alcorta, 7  
(Centro Com. Zabálburu)  
Tfno. 444 10 91  
Iparraguirre, 67  
Tfno. 421 27 48

**TALLERES:**  
Avda. Zuberoa, 6  
(detrás Cent. Zabálburu)  
Tfno. 421 09 16  
Telefax: (94) 443 25 81  
48012 BILBAO

Distribuidor único para Vizcaya

Motocicletas  
Generadores  
Motos de agua

# ISTEK S.L.

INGENIERIA DE SEGURIDAD  
PROTECCION CONTRA INCENDIOS, DETECCION y EXTINCION  
SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL POR C.C.T.V.  
CONTROL DE ACCESOS POR TARJETAS CODIFICADAS

Pº Bera-Bera, 19 - bajo  
Tfno. (943) 21 82 93 - Fax 21 76 10 20009 - SAN SEBASTIAN

## REPRESENTACIONES JUARISTI, S. A. L.



OFRECE SUS SERVICIOS  
PARA INVERTIR EN  
RUMANIA

**OFICINA**

Dario Regoyos, 16 - 1.º B  
Tfno. (943) 63 30 48  
Fax: (943) 63 30 12  
20305 IRUN (Guipuzcoa)  
ESPAÑA

**DELEGACION**

RUCOMEX-ROMANIA, SRL  
Bd. Dimitrie Cantemir, 2B  
Tfno. (401) 631 50 60 - 631 45 85  
Fax: (401) 312 01 84  
BUCAREST - RUMANIA

# Carrocerías SANTUCHU



## CHAPISTERIA - PINTURA

Santa Cecilia, 5  
Tfno. 411 78 30

SANTUCHU - BILBAO



## INSTALACIONES, S.A.

**PROYECTO,  
INSTALACIONES Y  
MANTENIMIENTO DE:**

AIRE ACONDICIONADO  
CALEFACCION  
EFICIENCIA Y ENERGIA  
REFRIGERACION INDUSTRIAL

Islas Canarias, 4  
Tfno. (94) 447 50 08 - Fax (94) 476 02 12

48015 BILBAO

HOTEL  
RESTAURANTE



Avda. Satrustegui, 13 - Playa Ondarreta  
Tfno. (943) 21 43 11 - Fax (943) 21 47 68

20008 DONOSTIA  
SAN SEBASTIAN

12 DE JULIO 1995

ER.N.E. DENUNCIA

# PROFESIONALIDAD

**T**ras los últimos acontecimientos vividos, tras la desgracia da muerte de Rosa Zarra en la que se ha puesto en duda la profesionalidad de los ertzainak, queremos una vez más haceros, llegar una serie de consideraciones.

1º Desde este sindicato teníamos la absoluta confianza de que los ertzainak, habían actuado con profesionalidad. A pesar de las numerosas críticas recibidas, y aunque siempre estamos dispuestos a asumir las mismas, con un proceso de profunda autocrítica, aplicando la presunción de inocencia, y después de analizar y conocer fehacientemente los hechos acaecidos.

2º Nos hemos enterado de que la jefatura de la Unidad, pretende poner como ejemplo de falta de profesionalidad, mediante unas imágenes de vídeo, grabadas en los incidentes de la "Paloma de la Paz", actuación de un ertzaina que se defiende como puede de las agresiones de un violento.

Como siempre los jefes, descargan su responsabilidad, en los

ertzainak de a pié, en el korrikalari, en el que se parte y le parten la cara en la calle, y que además "les saca las castañas del fuego".

Pero ahora llega nuestro turno de réplica en el que queremos preguntar ¿Quién es el responsable de que ese ertzaina, lejos de poder controlar la situación se vea obligado a defenderse de cualquier manera por la falta de efectivos y de medios técnicos y materiales apropiados?

¿Como es posible que para controlar dos manifestaciones de cerca de mil personas cada una, con antecedentes de violencia, se envíe a una docena de ertzainak para controlar el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos?

¿Donde están los buzos, los cascos, las rejatas de las furgonetas etc.?

¿Quien es el que no actúa con profesionalidad?

¿Quien controla al controlador?  
¿Se van a depurar responsabilidades a ese nivel?

A este sindicato, no le duelen prendas, por reconocer los éxitos

*Como siempre los jefes, descargan su responsabilidad, en los ertzainak de a pié, en el korrikalari, en el que se parte y le parten la cara en la calle, y que además "les saca las castañas del fuego".*

## Er.N.E. denuncia

de los responsables de la Unidad cuando éstos se producen, pero tampoco nos cortamos un pelo en criticar con carácter constructivo, los errores que cometen, máxime si estos se achacan sistemáticamente a los de siempre, léase, pateadores, korrikalaris, y todos los que en algún momento tienen la obligación de poner la cara en la (¡¡P... !!) calle.

Por este motivo y sin pretender tapar o eludir una posible actuación inadecuada de un ertzaina, responsabilizamos de ello a la Jefatura de

la Unidad, que con su falta de previsión provocó, dicha actuación.

Para terminar queremos reiterar una vez más, que debemos demostrar la profesionalidad con imparcialidad, saber hacer y saber estar, que la ertzaintza es un cuerpo civil, democrático y al servicio de todo el pueblo y nadie debe desviarnos de ese camino.

**Er.N.E.tik Aurrera!!**

*Er.N.E. Gipuzkoa*



## NOTA DE PRENSA

**A**nte el asesinato de nuestros compañeros Iñaki Mendiluce y José Luis González, cometido por un radical de la izquierda abertzale, la Junta Rectora de Er.N.E., quiere hacer público el siguiente comunicado:

Expresar nuestra más enérgica condena y repulsa ante este brutal asesinato. Rechazamos profundamente tanto las acciones de los que propagan el terror, como las justificaciones que luego apuntan para darle un disfraz de lucha popular a sus crímenes. Este pueblo ha elegido a la Ertzaintza como policía del País Vasco y los ataques que sufran sus miembros, no son ataques a la entidad, sino a toda la Sociedad Vasca, que tiene que relevarse ante estos hechos por cauces democráticos y no encogerse, ni atemorizarse.

Responsabilizamos directamente de este brutal asesinato a la Mesa Nacional de Herri Batasuna, por ser los provocadores de la delincuencia que despliega el M.L.N.V. contra la Ertzaintza y por extensión contra toda la Sociedad Vasca.

Los Ertzainas, desde la legitimidad que nos confiere el ser los responsables de proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de todos nuestros conciudadanos, no vamos a permitir que este doble asesinato, fruto de la sinrazón y la intolerancia, se

justifique por parte de los violentos, a través de los tópicos de siempre, porque tal vez se hace necesario decir en voz alta lo que en el fondo de nuestro silencio todos sabemos: "En Euskadi se mata, porque hay mucho asesino suelto".

Una vez más decimos a los que se obstinan en atacar, descalificar y criminalizar a la Ertzaintza, que no vamos a desviarnos ni un ápice del cumplimiento de nuestro deber y de nuestra responsabilidad con la Sociedad Vasca, enfrentándonos a este hostigamiento constante con grandes dosis de tranquilidad, sensatez y el pleno convencimiento de que los mecanismos democráticos son suficientes para ahogar en su miseria a los violentos.

En Bilbao, a 11 de diciembre de 1995

*La Junta Rectora de Er.N.E.*

.....  
**José Luis González Villanueva**  
**Iñaki Mendiluce Etxebarria**

*Orain enazgo hor, eremu latz horretan  
eznaiz itzuliko egundo sekuletan  
abandonatu dudan arizti beltzera.*

.....

**SASTRERIA**

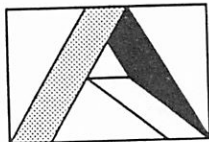
JVAN  
**VGARTE**

**TRAJES, CAMISAS y GENEROS DE PUNTO**

**2 Comercios especializados  
en vestir al NOVIJO ACTUAL  
GRAN SURTIDO**

Belosticalle, 15 - Tfno. 416 62 35  
Artecalle, 40 - Tfno. 416 63 07  
Fax: 416 63 07

**CASCO VIEJO**  
BILBAO



**APON, S.L.**

aluminios, PVC

POLIGONO EITUA, S/N

Tfno. 622 56 13  
Fax 682 43 28.

48240 BERRIZ  
(VIZCAYA)



**CONSTRUCCIONES  
J. C. CALVO**

PROYECTOS  
CONSTRUCCIONES Y  
REHABILITACIONES

Sagarminaga, 7 (Entrada por Cocherito de Bilbao, s/n)  
Tfno. 411 12 40 - Fax 411 12 40

BILBAO

**SEAT**



**Audi**

**TALLER  
MECANICO**



**JAVIER**

MECANICA DEL AUTOMOVIL - ENGRASE  
ALINEACION DE DIRECCIONES Y SERVICIO DE RUEDAS

**ESPECIALIDAD: SEAT, AUDI, WOLKSVAGEN**

Avda. de los Trabajadores, 35  
Tfno. 667 06 11

48850 ARANGUREN (Vizcaya)

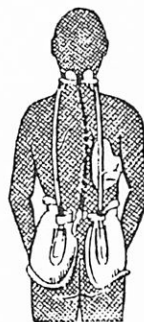
**motogrin, s.l.**

DISTRIBUIDOR OFICIAL Y C. RECAMBIOS DE:

- Motores Gasolina y Diesel para:
- Agricultura
- Riego
- Marina
- Obras Públicas
- Generadores de 2 a 350 Kvas.
- Monofásicos y Trifásicos
- Alternadores para Tractor

Astola, 6  
Tfno. y Fax (94) 620 13 07

48220 ABADIANO (Vizcaya)  
ESPAÑA



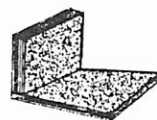
PLANTILLAS - CORSES - FERULAS  
ORTESICA EN GENERAL - PROTESIS  
FAJAS - CALZADO - SILLAS - ETC.

**Orto Centro**  
GABINETE ORTOPEDICO

*Ricardo Domínguez*

Autonomía, 32  
Tfno. 421 46 85

48010 BILBAO



**MARMOLERIA**

**LEMONA, S.L.**

MARMOLES Y GRANITOS NACIONALES Y EXTRANJERO  
CANTERIA EN GENERAL

Talleres: Paseo de la Estación, 11  
Tfno. (94) 631 37 82 - Fax (94) 631 43 70

48330 LEMONA  
(Vizcaya)

**urfic**  
**ibérica**  
grupo ibarrondo

*Jon Ander Ibarondo*

Polígono Torrelarrago  
Parcela 7 - B - Pabellón A.2.  
48016 ZAMUDIO (Vizcaya)  
Tfno.: (94) 452 20 6  
452 21 2  
Fax: (94) 452 20 4

# COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

**M**e llamo Roberto, soy erztzaina de la 7ª Promoción, comprometido con este sindicato desde hace unos años, para el que realizo labor de Delegado Sindical en la Ertzaintzea en la que estoy destinado (Sestao).

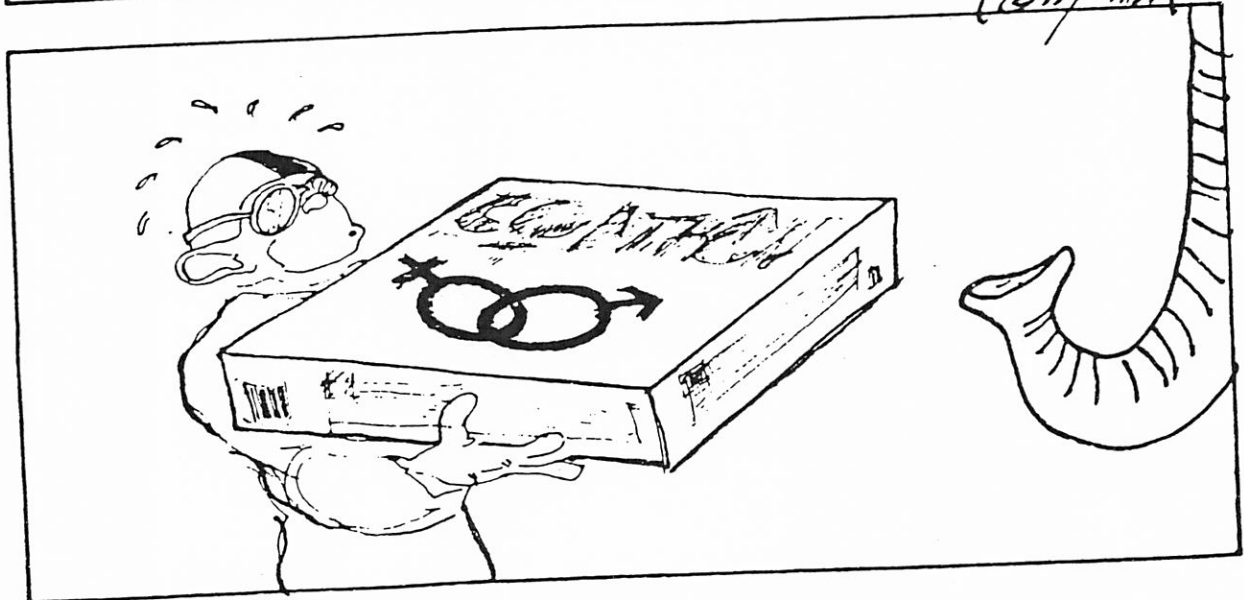
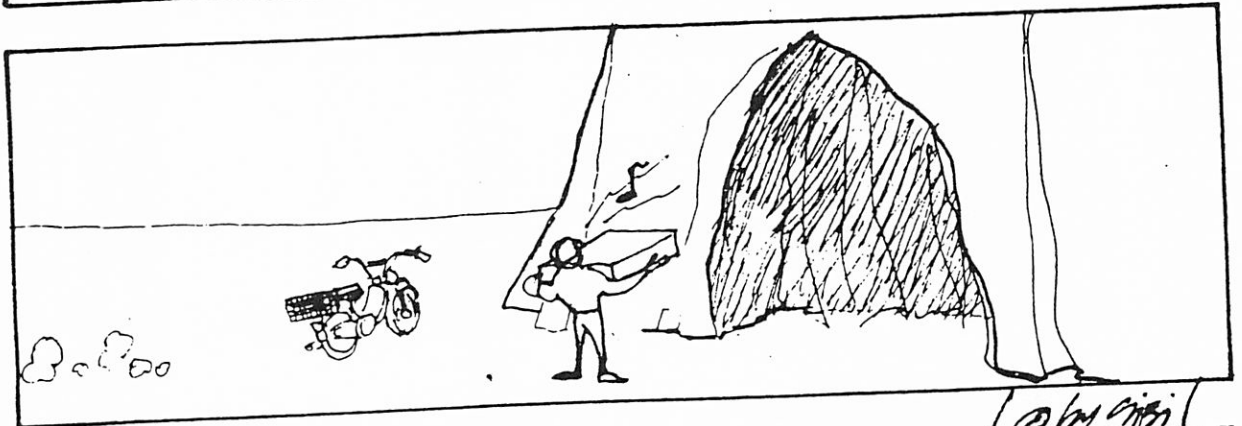
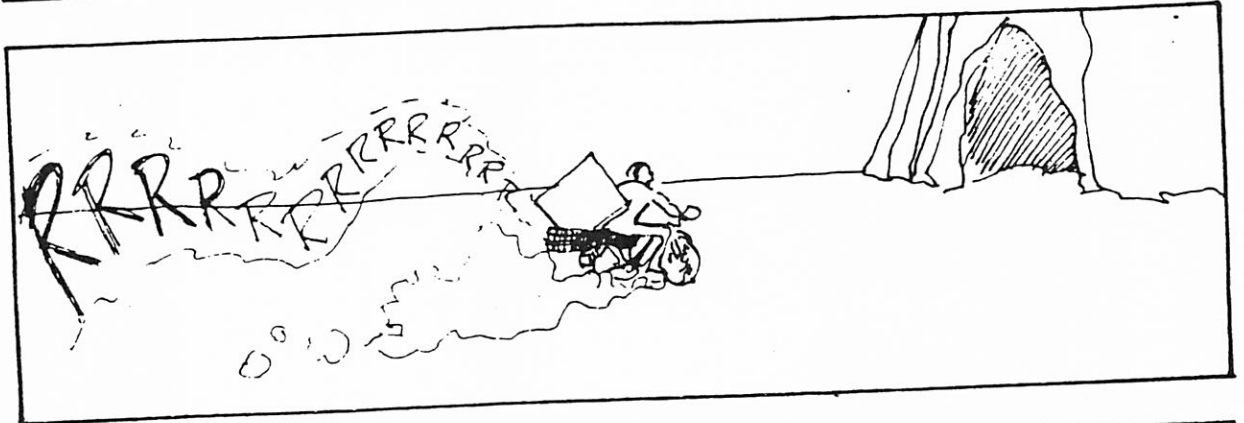
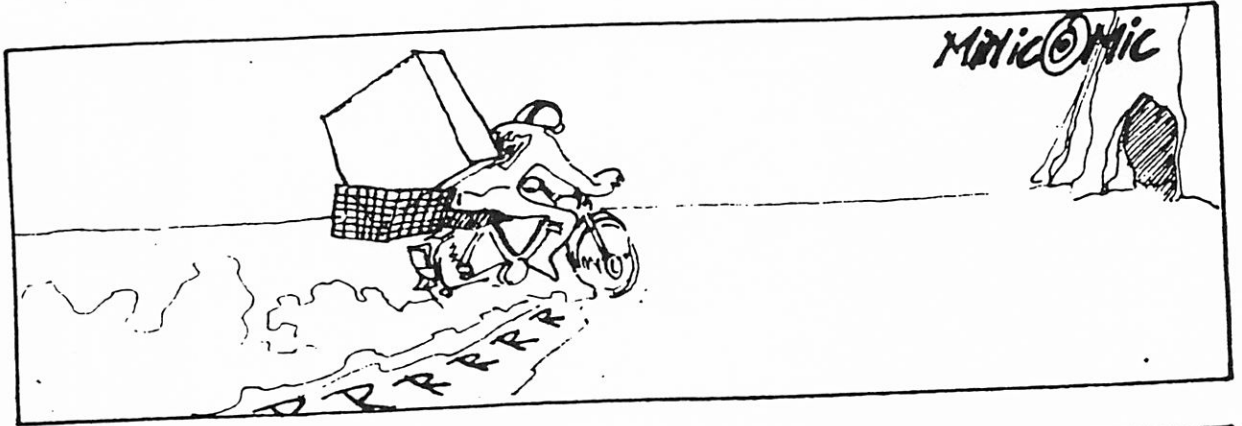
No quiero extenderme mucho en lo que significa la actividad sindical y lo que ello va enganchado, pero sí os diré que poco a poco he ido cogiendo nuevas responsabilidades, trabajos y compromisos. Actualmente, y después de haber realizado un curso de seis meses (un día a la semana), más la decisión de la Junta Rectora, soy el representante de todas vosotras y vosotros en el Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Ertzaintza. Empezamos a trabajar una vez aprobado el reglamento de funcionamiento, el día 26 de octubre de 1995.

La esperanza es lo último que se pierde, por lo tanto tenemos que hacer uso de ella, y más para tratar un tema tan importante como es el de la Seguridad y Salud Laboral de todos/as. Resultaría lamentable que la falta de interés y la demostración de expresa apatía que ha demos-

trado el Dpto. de Interior durante todos estos años volviera a suceder una vez más.

Nuestra perspectiva inmediata es retomar todos los asuntos que pendientes de dar una solución se dejaron hace año y medio en aquel foro, que convirtió el Dpto. de Interior en un órgano muerto. Así mismo desde aquel momento hasta la fecha los problemas se han venido sucediendo y a los mismos hay que dar una urgente solución, por lo que desde estas líneas os pido a todos los afiliados/as que hagáis un pequeño esfuerzo y realicéis las consultas, denuncias y demás proposiciones que creáis conveniente, para que yo, como representante de este sindicato en el Comité, pueda lucharlas y espero que llegar a soluciones.

*Roberto Seijo Urgel*





## Lankidetasunak - Colaboraciones

FECHA: 09-08-1995  
IGORLE - DE: JOSÉ MARÍA VILLALBA  
(AFILIADO Nº 1605)  
HARTZAILE - A: IÑAKI CASTRO  
(SECRETARIO GENERAL)

ARAZOA - ASUNTO:

# FIRMA DE ACUERDO LABORAL

**M**ediante el presente, pongo en su conocimiento mi malestar, por la falta de respeto mostrada por la Junta Rectora sobre sus afiliados al no haber contado con el colectivo afiliados de Er.N.E. para la firma del acuerdo regulador de las condiciones laborales del año 1995.

Aprecio, con la firma de este acuerdo que esta Junta Rectora, que usted lidera, cada vez tiene más similitud al sindicato de la patronal E.L.A., en la medida que se aprecia una connivencia conjunta por parte de Er.N.E.-E.L.A. y el Departamento de Interior en contra de los trabajadores/as de la Ertzaintza.

Por todo ello, le pido me de una respuesta por escrito (remitiéndola por fax al número arriba indicado) de los pasos que esta Junta ha dado para haber firmado este acuerdo a la baja y sería interesante que en un acto de valentía publiquen

esta carta en "Ke Pote" para conocimiento de los afiliados.

De no recibir ninguna explicación por su parte aprovecho la presente para solicitar la baja como afiliado del sindicato Er.N.E. que usted lidera.

Contrato N.º 00127

RESERVADO



**DEMOLICION**

Demolición y desescombre en interiores de lonjas comerciales y garajes.

Base: El Arenao, s/n.  
Tfno. 610 49 36



**Servicio rápido de miniexcavadoras**  
**Alquiler de maquinaria**

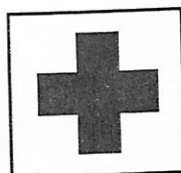
**FACIL TRANSPORTE**  
Rápido, económico.  
Transporte autónomo.

**DRENAJE**  
Drenajes en plantaciones y praderas.

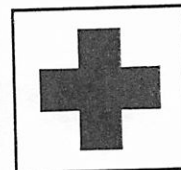
**PISTAS**  
Elaboración de Pistas y entaluzados.

**ZANJEO**  
Zanjas para conducciones eléctricas y de agua potable.

48191 GILDAMES ( Bizkaia)



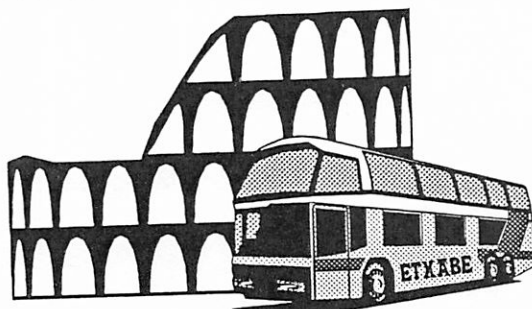
**CENTRO CLINICO**  
**SODUPE**



**ODONTOLOGIA - MEDICINA - I.M.Q.**

Autonomía, 24 - 1º D  
Tfno. 639 91 43

SODUP



**AUTOBUSES**

**ETXABE, S. L.**

Viaje en cómodas literas o  
60 Plazas de asientos convencionales

Tfno. (943) 88 41 05  
Tfno. Móvil (908) 67 62 82

ZALDIB

## Lankidetasunak - Colaboraciones

FECHA: 09-08-1995  
IGORLE - DE: ERNE  
HARTZAILE - A: JOSÉ MARÍA VILLALBA.

ARAZOA - ASUNTO:

# FIRMA DE ACUERDO LABORAL

**C**omprenderás que la contestación al escrito recibido sea corta y posiblemente no sea suficiente.

Explicar aquí todo el proceso de negociación y nuestra valoración del mismo resulta un objetivo imposible de cumplir.

Durante toda esta semana estamos, a la vez que tratando de dar estas respuestas puntuales, publicando y repartiendo el preacuerdo, (texto), entre otras cosas para que la opinión que se forme sea a base de información veraz y completa.

Igualmente y durante estos días, sin que pueda aún concretarse fecha, pasaremos por todos y cada uno de los Centros de trabajo, para personalmente explicar nuestra valoración y recibir las críticas que se planteen. Una próxima reunión de Delegados, abierta a todo afiliado interesado, será igualmente el foro adecuado donde plantear todo lo relativo a la firma del preacuerdo.

La precipitación de la firma, se debe exclusivamente a la necesidad marcada de que sus efectos económicos se produzcan en el mes de Setiembre. De otra manera toda posibilidad se hubiera trasla-

dato al mes de Noviembre, con la incertidumbre de que la firma de otros acuerdos pendientes en Función Pública, hubieran reducido la contraoferta económica.

Publicar tu carta en el KE POTE no será ninguna valentía, es algo habitual en este sindicato, donde las críticas se reciben con absoluta normalidad, y se agradecen sobre todo cuando están fundadas y dirigidas a plantear debate y avance de la organización.

Estamos acostumbrados a esas críticas, a la demagogia que vierten UGT y C.C.O.O en su comunicado contestaremos igualmente y esta vez con la suficiente densidad y argumentos para que se arrepientan de haber vertido toda la batería de insultos y falsedades que en su comunicado conjunto se han hecho públicos.

Sólo me queda decirte que si realmente crees, sin haber ni siquiera escuchado nuestros argumentos, que nuestro trabajo sindical es *"una connivencia conjunta con el Departamento de Interior en contra de los trabajadores/as de la Ertzaintza"* te equivocas de Sindicato, y de afiliación.

Contrato N.º 00156

RESERVADO

# Padeka, s. l.

## REPARACION Y CALDERERIA MECANIZADA

Barrio Las Rivas (Carretera La Tajada), s/n  
Tfno. 650 43 06

48190 SOPUERTA  
(Vizcaya)



Ctra. Sto. Domingo a Derio, 50  
Tfno. (94) 445 98 34 - Fax (94) 446 71 89

**COCHE TALLER**  
REMOLQUE DE:  
MOTOS  
AUTOMOVILES  
MAQ. INDUSTRIAL  
FURGONETAS  
CAMIONES HASTA 3500 Kg.  
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

48015 BILBAO



**Campsa**

**GASOLINERA**

# BASILIO

Ctra. Castro - Balmaseda  
Mercadillo - Sopuerta - Bizkaia

Tfno. 650 40

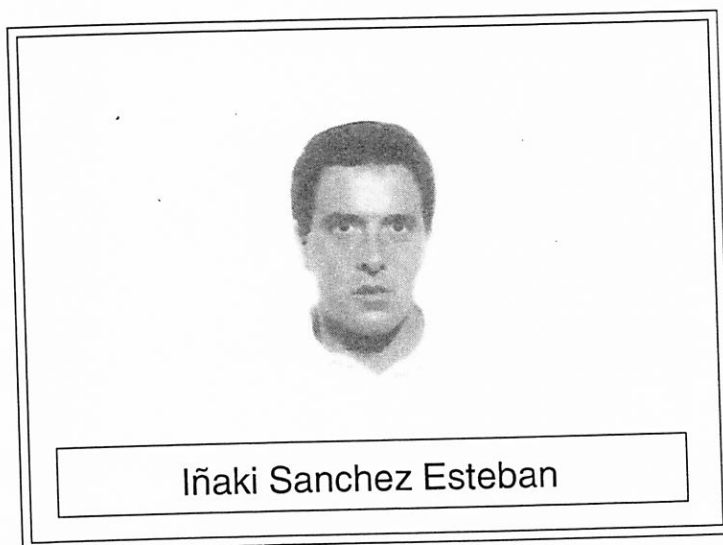
## Lankidetasunak - Colaboraciones

Queridos amigos:

En este momento tan difícil Para mí el peor de mi vida, he encontrado en vuestras palabras auténtica compañía y amistad. Y de verdad, quiero agradecer de corazón vuestras bonitas palabras, porque son sinceras, porque me hacen estar aún más orgullosa de Iñaki al comprobar lo mucho que le apreciabais.

Es muy duro para mí tenerme que acostumbrar a seguir adelante sola, sin mi pareja, sin mi marido. Como muy bien habéis intuido mis hijos Lidia y Mikel llenan mi vida y son la mayor ilusión que tengo después de la muerte de Iñaki.

Tengo una familia maravillosa que me apoya y me aguanta en estos momentos en que estoy pasando por muchos estados de ánimo todos negativos tristeza, impotencia, depresión un vacío muy fuerte. Tengo amigos y amigas que hacen compañía y con quienes puedo desahogarme. Pero me falta Iñaki, hemos tenido poco tiempo para disfrutar de la vida, de nuestros hijos. Me quedan unos recuer-

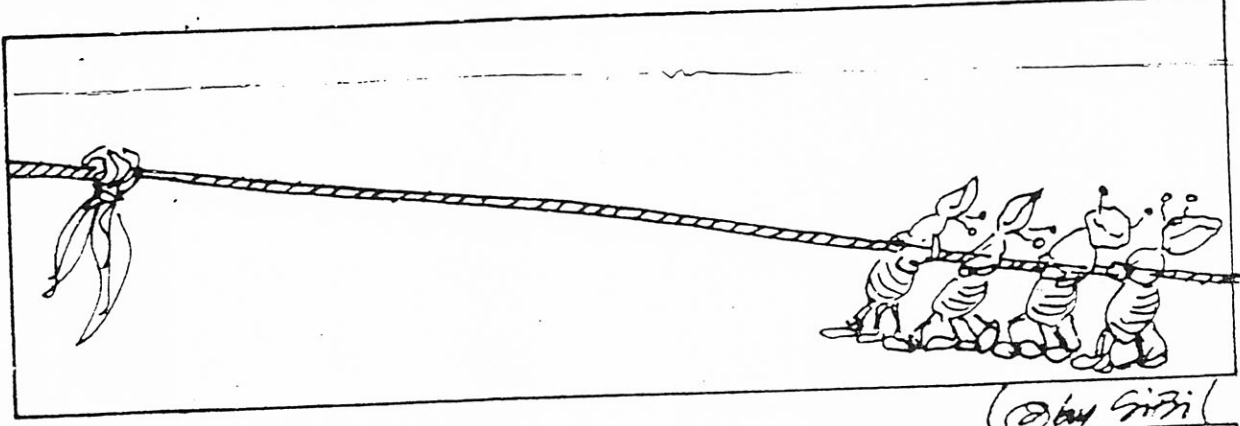
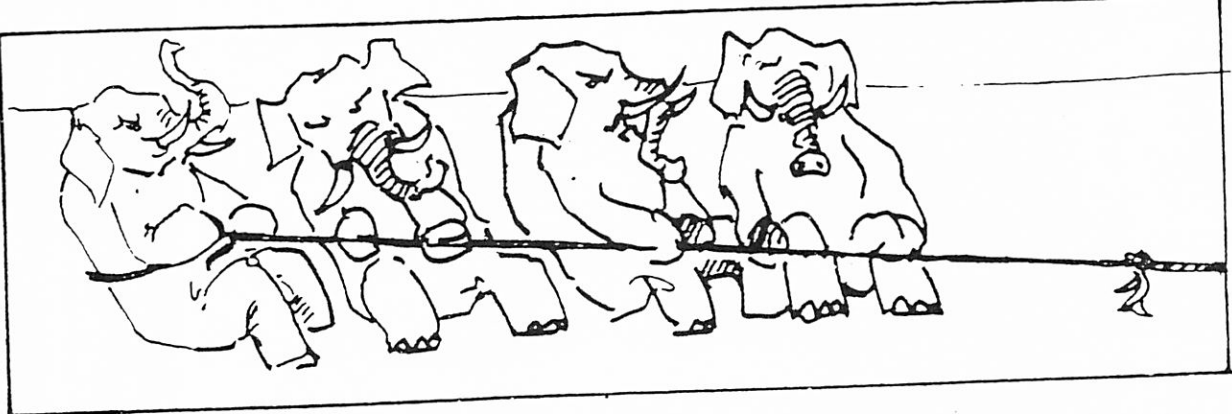
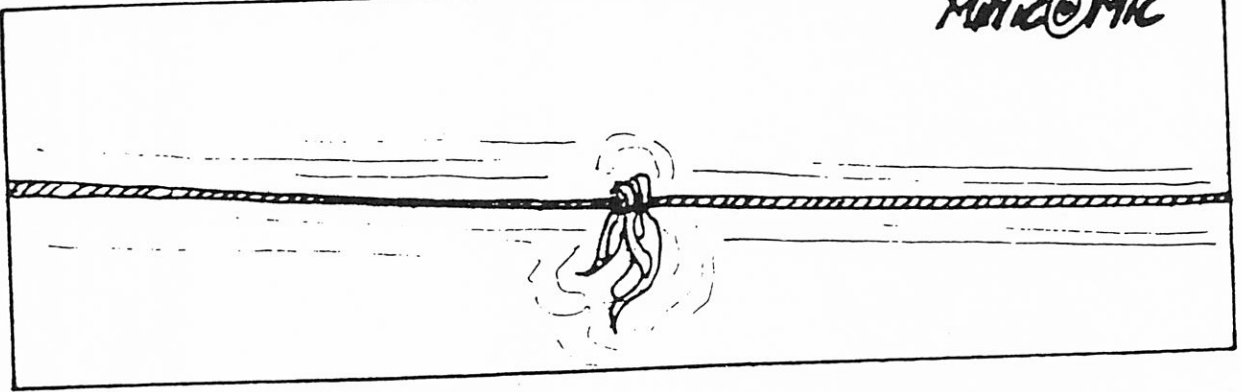


dos maravillosos y todo el amor y la amistad que me dio en estos pocos años.

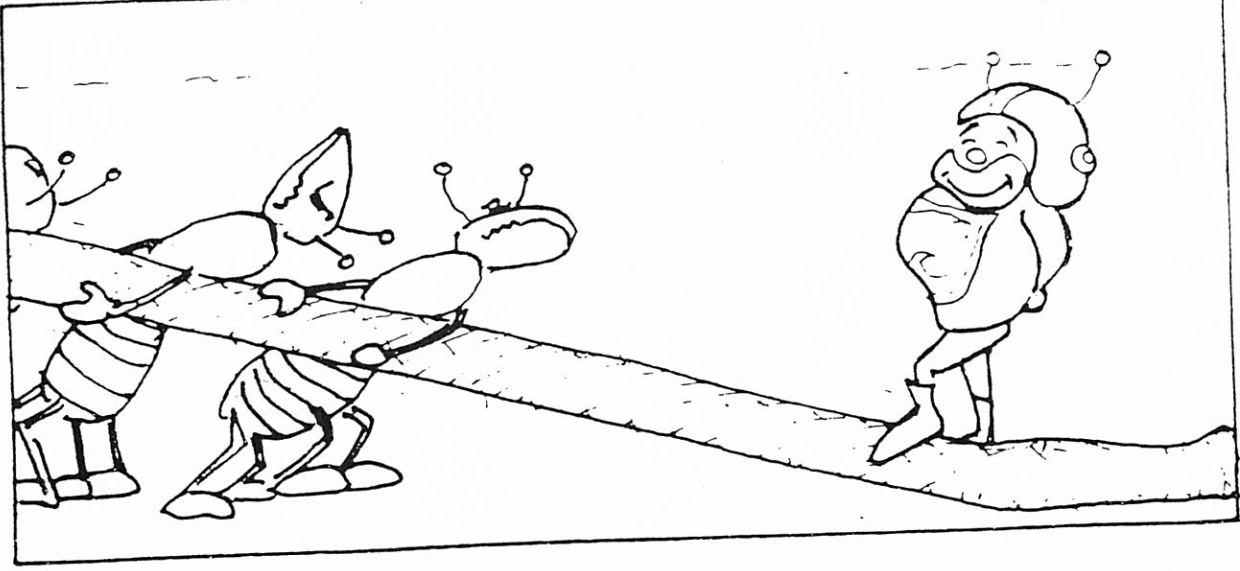
Sé que puedo contar con vosotros en estos momentos tan duros y os agradezco de todo corazón vuestras palabras de consuelo y de amistad. Cuento con vosotros, os llevaré siempre en el corazón.

Un abrazo a todos.

MIXICOMIC



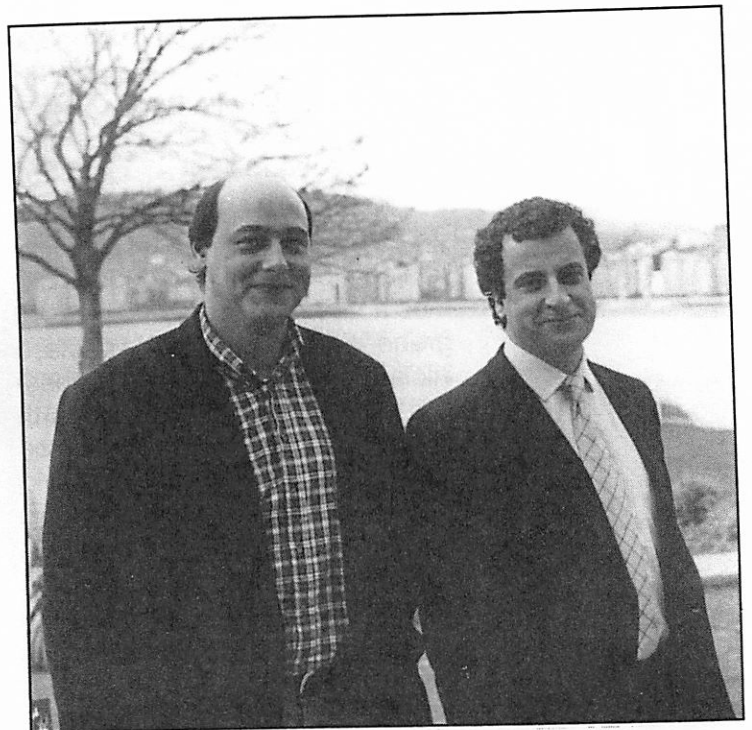
© by Gipi



# TODOS ESTAMOS AMENAZADOS

ENTREVISTA A JOSÉ MARÍA CALLEJA (16 - 11 - 1995)

Retomamos la costumbre existente en KEPOTE de entrevistar a personas que tengan trascendencia en nuestra tierra. Esto nos permite conocer directamente sus opiniones sobre cuestiones que nos interesan y, también, nos ofrece la ocasión de profundizar en contenidos de la revista. Si a ésto añadimos la calidad humana y contrastada profesionalidad del personaje que nos ocupa a continuación, tendremos un buen mensaje que transmitir. Al menos nos contentaríamos si conseguimos plasmar la riqueza de contenidos que José María Calleja, nuestro entrevistado hoy, nos ha trasladado en una extensa conversación, que resumimos.



**I**ñaki, el Secretario General, y éste circunstancial reportero, nos presentamos en Donostia-San Sebastián, donde actualmente Josemari utiliza un pequeño despacho, y a la hora del Angelus iniciamos el encuentro. Fué fácil comenzar la entrevista y la conca-denación de ideas surgía con fluidez, sobre todo por la claridad y libertad de pensamiento del entrevistado. Más difícil será condensar el cumulo de conceptos desarrollados. En definitiva, ha sido una aportación humana entrañable y una disquisición profesional cualificada, que tuvo el colofón de las fotografías en el marco incomparable (lo dice un bizkaino) de La Concha, en la bella Easo.

Hechos los saludos, ya dentro del despacho, y con una atmósfera relajada, pero dinámica, comenzamos a "tumba abierta". Directos al grano, como a Josemari le gusta, e iniciamos la entrevista con una cuestión previa, pues nos preocupa la preparación de los periodistas.

**José María Calleja:** Pues la verdad es que la Universidad no prepara a los profesionales de la información tal y como debiera. Hay bastantes insuficiencias hoy por hoy en Euskadi. Esto es un poco achacable a la organización de la Facultad, otro a las materias que se imparten y otro al clima generado dentro. Para escribir o trabajar en cualquier medio hay que tener básicamente cosas que contar, y segundo, capacidad para contarlas de forma amena, atractiva, didáctica y clara.

**KE POTE:** *¿Hay "especialistas" en tratar los asuntos correspondientes a "Interior"?*

**JMC:** Al observar los medios de comunicación, se ve que hay pocas colaboraciones de ese estilo. Es decir, que hay muy poca gente que conozca a fondo, en aspectos técnicos, las cuestiones relacionadas con el Departamento de Interior. No se si es algo inherente al tema, que exige ciertas cautelas, o es sencillamente que la gente que sabe de eso no tiene preferencia por los medios. En cualquier caso, es más fácil opinar sobre cuestiones de actualidad política, que sobre lo que son cuestiones técnicas relacionadas con Interior, o con la policía, en general.

**KP:** *Y más difícil hacerlo de forma atractiva ¿Verdad?*

**JMC:** El artículo numero uno del periodismo es NO ABURRIR, ni a las piedras, ni a las ovejas, ni a los lectores o usuarios. Ser capaz de contar lo que tiene que contar en muy poco tiempo, en muy poco espacio, que el espacio es muy caro en los medios de comunicación, y contarlo de forma, insisto, amena y atractiva para la gente, que tenga gancho. Informar y no aburrir. Tienes que empezar agarrando el tema por las solapas desde el primer momento, al menos esa es la teoría que yo tengo. Esto tiene que ir unido con una complicidad con el lector, hacérselo entretenido, y establecer ciertos "guiños" con el, que le permitan informarse y que resulte agradable hacerlo. Un periódico se lee, pero no se estudia



## Adierazpena-Comunicación

y un medio de comunicación se ve, se oye, pero no se sufre.

**KP:** *Para reflejar información, esta tiene, en principio, que existir, y siempre se ha achacado que Interior es opaco.*

**JMC:** Tradicionalmente hay una imagen como más reservada, o menos flexible o fluida, de cara a los medios de comunicación, entendiendo, además Interior, de forma amplia, sobre todo relacionado con cuestiones vinculadas con la policía. Pero hoy por hoy sí que hay mucha información, y tienes que pelearte para acceder a ella lo mismo que con otras fuentes. También es cierto que hay diferencias entre los mismos Gobiernos Civiles, entre éstos y el Departamento de Interior. Los Gobiernos Civiles tienden a ser más herméticos, las cosas como son. Por otra parte, en los Ayuntamientos te pierdes, porque tienden al "no ha pasado nada", a darte largas. Hay una especie de postura restrictiva a dar información. Existe una clara dilación entre lo que ocurre y cuando te cuentan lo que ocurre. En este campo, los gabinetes de prensa relacionados con estos temas, tendrían que tener la idea clara, especialmente en los ayuntamientos, por las carencias detectadas, que hay que contar las cosas a los ciudadanos, y que la información no es algo que pide un periodista, que es un "pelma", sino que es algo que tiene que estar al alcance de los ciudadanos. Hay que ir desterrando la idea que tiene alguien de que la información hay que, poco menos, que dosificarla, regularla, envasarla y no darla. Los

periodistas podemos ser buenos, malos, regulares, o mas o menos "pesados", pero la tarea social que cumplimos, y a la que se nos tiene que ayudar, es precisamente esa: Dar a conocer a los ciudadanos los temas que les interesan.

**KP:** *¿Esa información suele estar manipulada en origen?*

**JMC:** Un periodista tiene que contrastar las fuentes, y mas ahora, cuando parece que hay una eferescencia informativa, en la que para algunos todo vale. Creo que un periodista tiene que pelearse todos los días por conseguir la verdad. Sabiendo que la VERDAD, con mayúsculas, así, única, no existe, pero que sí existen aproximaciones rigurosas. Tu no te puedes lanzar a un informativo, sea en la radio, la televisión o en un periódico, con lo que te cuente un señor solo, por mucha confianza y respeto que te merezca ese señor. Tienes que contrastar esa información por otras fuentes. Eso es algo que cada vez se hace menos, y algunos lo han olvidado absolutamente. Por lo que creo que hay que regenerar un poco la profesión, y desenmascarar a algún "mangui" que hay por ahí, dentro de la profesión, que no sirve a los lectores, o a los espectadores o al público, y sirve a intereses inconfesables.

**KP:** *La autocrítica suele generar disgustos por el corporativismo imperante ¿Te preocupa?*

**JMC:** El corporativismo hay que desterrarlo absolutamente. Creo que hay médicos buenos, malos y

regulares, policías buenos, malos y regulares, y periodistas buenos, malos y regulares. Somos como la media nacional. Hay buenos profesionales que hacen los deberes en condiciones, y hay gente que miente consciente y deliberadamente. A estos hay que desenmascararlos y dejarlo claro. Es decir, que a mí, los corporativismos y gremialismos me dejan absolutamente frío, vamos.

**KP:** *¿Existe la "mano negra" que dirige la opinión pública?*

**JMC:** En estos momentos, en el estado español, hay una vocación por crear un clima apocalíptico. Poco menos que el fin del mundo está apareciendo cada mañana por la mañana. Creo que los medios de comunicación tenemos que dejar las cosas en su sitio, y no podemos mentir sistemáticamente, diciendo cosas que no se ajustan a la realidad, y cuando se cometen errores no rectificarlos. Parece que hay gente en este gremio que esta por encima del bien y del mal, y que nunca comete errores, que nunca tiene que pedir disculpas. El lector y el espectador al final acabarán poniendo a cada uno en su sitio.

**KP:** *Tal vez sea este un aspecto principal de la cuestión: Los intereses que hay detrás de los medios de comunicación.*

**JMC:** Todo medio de comunicación tiene detrás de sí a una empresa, sea pública o privada. Ahora, una cosa es eso y otra saber quien esta en cada medio. En ese sentido, digamos, cuales son las limitacio-

nes lógicas que tienen todos los medios, todos. No hay ninguno en el mundo que no las tenga.

Todos los medios de comunicación, de entrada, tienen una cierta hipoteca, en lo que sea. Diferente cuestión es que se dedique a suministrar falsas noticias, en función de satisfacer los intereses de gentes que están sometidas a procesos judiciales, a decir la mentira consciente y deliberadamente, a cargarse, a lapidar, directamente a personas, a las que luego, a lo mejor, resulta que no tenían nada que ver en esos asuntos. Cada periodista, cuando entra en un medio, sabe perfectamente cuales son las hipotecas que tiene. Pero otro problema es el de aquellos que se dedican a crear un clima falso, que tienen objetivos distintos a los de informar directamente a los ciudadanos.

**KP:** *¿También esas "campañas" afectan a la Policía Vasca?*

**JMC:** Hay unos medios de comunicación que tienen clarísimo que hay que sacudir a la Ertzaintza, y los hacen las 24 horas del día, los 365 días del año, lo haga bien, mal o regular. En mi caso, en los medios en los que he trabajado, nadie me ha dicho si tenla que meterme o dejarme de meter. Nadie me ha marcado algún tipo de limitación informativa en este terreno.

**KP:** *¿Y la autocensura?*

**JMC:** La autocensura puede funcionar cuando tú sabes que las cosas que cuentas pueden acarrear problemas para tú seguridad

## Adierazpena-Comunicación

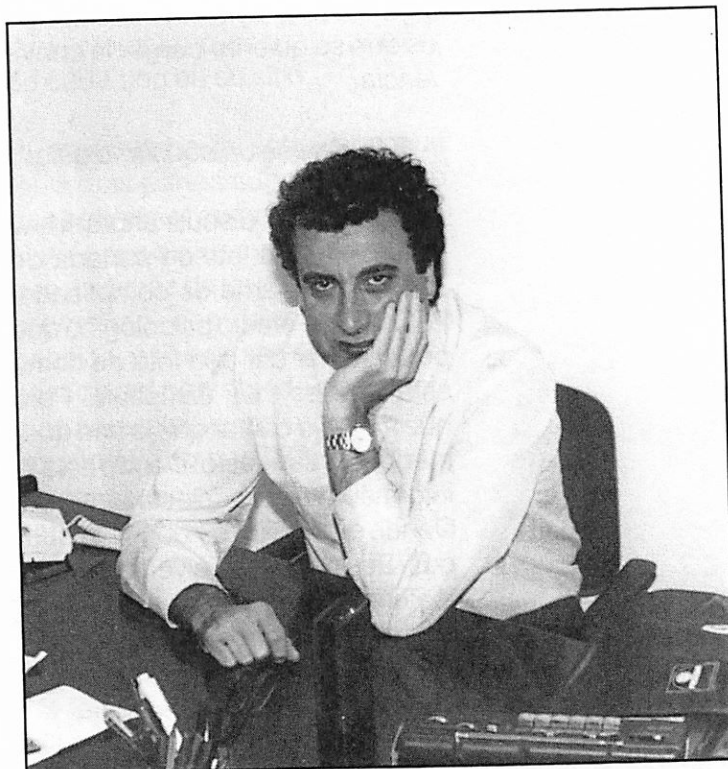
personal, claro. Es decir, lo peor que se puede hacer es escribir, informar o contar las cosas con miedo. Aquí hay una serie de gente que está radicalmente empeñada en meterse como censor en la cabeza de todos y cada uno de los periodistas. Entonces, esta gente que está amenazando sistemáticamente a los periodistas, desde hace unos cuantos años, pues esta pretendiendo que tengamos una autocensura, y que no contemos lo que pasa a nuestro alrededor, y que tratemos de dar una imagen de que hay unos malos, muy malos, y otros que son buenísimos; que precisamente no parece que por sus acciones quepa pensar que son buenísimos, habida cuenta que son gente que se dedican a secuestrar, a matar, en fin, "a estas cosas". Entonces creo que en la profesión periodística, como en todas, en general, lo fundamental es que la dignidad, la dignidad, este siempre un par de peldaños por encima del miedo.

**KP:** *Ante la polémica de publicar o informar sobre las acciones de los violentos ¿Qué opinas?*

**JMC:** Creo que el terrorismo es, en primer lugar, una gigantesca máquina publicitaria, cuyos anuncios son los asesinatos, los actos delictivos, la quema de los coches de los ertzainas, las amenazas, ... Eso, digamos, son los anuncios que garantizan que ese planteamiento terrorista siga de actualidad.

Ahora, yo creo que a la sociedad tenemos que informarla de las cosas que pasan. Es decir, la política del silencio no me parece que sea

la buena. Es un debate, de todas formas, complicado, pero yo no creo que se contribuya a resolver el problema del terrorismo no hablando de las cosas que pasan. Es decir,



que si a un ertzaina le queman su coche, si a la mujer de un ertzaina que tiene un comercio se lo queman, si a ese ertzaina le amenazan, yo creo que eso hay que contarlo.

Dicho lo anterior, hay que preguntarse cómo se cuentan las cosas. Por ejemplo, en el caso de Irene Villa, es evidente que fueron unas imágenes demoledoras las que se vieron en el atentado de Madrid. Pero hay mucha gente que se dió cuenta de lo que era el terrorismo después de ver esas imágenes. También las secuencias de los contramanifestantes insultando a las

víctimas, que es una cosa propia del nazismo, verdad, insultar a las víctimas es lo más abyecto que se puede hacer. En definitiva, hay que ponerse de acuerdo en cómo contar las cosas que pasan, para que, digamos, no vayan en beneficio de los que se quieren cargar la convivencia.

**KP:** *Parece un equilibrio difícil.*

**JMC:** Claro, discutir ahora si hay que poner una foto en portada de Jon Ruiz Sagarna es complicado. Pensar en el efecto psicológico que podría tener dar una foto de como esta Jon, es muy discutible. Pero que hay que contar que lo han quemado, por supuesto. Dónde está la información y donde esta el morbo. Dónde está el límite y dónde te quedas. Eso no se resuelve con reglas matemáticas. Te la juegas todos los días, en cada caso concreto, y hay que tener las cosas claras.

Pienso que hay que contar las cosas que pasan, que hay que tratarlas con honradez y aplicar el sentido común. Y, sobre todo, que con la información que hagas, los beneficios sean siempre mayores que los perjuicios, que los inconvenientes. Son reglas genéricas, y luego hay que ponerlas a limpio cada día, en una cosa que es absolutamente opinable. Dar una imagen de las furgonetas calcinadas... Hay quien expone que el que ha calcinado esas furgonetas al ver esa imagen piensa "Que importante soy, que me están sacando en un medio de comunicación". Entonces se siente protagonista. Eso es posiblemente cierto, pero claro, igual también hay que demostrar

con esas imágenes la barbarie de los que quieren quemar ertzainas. Insisto, no es una cuestión blanco sobre negro y no se puede resolver de un plumazo.

También hay que tener en cuenta que los periodistas no somos neutros, ni una especie de robots, que vemos un partido de tenis como si fuéramos un juez de silla, mirando para un lado y para el otro. Es decir, hay una serie de implicaciones, de "epidermis", de sensaciones. Y recordemos las distintas apuestas que hay en los medios de comunicación, unas de matiz progresista y otras claramente reaccionario. No es lo mismo un medio que piensa que hay que contar las cosas en positivo, que resulten más agradables, estimulantes, que otro medio instalado en el desastre diario. Son apuestas diferentes y, ahí, el lector, el espectador y el oyente, por suerte, tienen un supermercado muy grande y pueden elegir lo que mas les interese.

**KP:** *Hablando de ofertas, parece que en un futuro cercano, los medios serán más "fríos" a través de la informática ¿No?*

**JMC:** Decían en Navarra que por mucho soporte informático que saquen, el periódico va a ser necesario, porque siempre va a haber Sanfermines, y sin el Diario de Navarra no se pueden correr. Los soportes yo creo que van a variar, están variando ya sustancialmente. El periódico de ahora no tiene nada que ver con el periódico de hace diez o quince años. Pero yo, que soy muy de letra impresa, creo en el placer de tener un periódico en las

## Adierazpena-Comunicación

manos, de ojearlo, el placer de ir a comprarlo por la mañana, a primera hora, y compras el periódico, el pan y no se cuántas cosas mas. Luego el placer de sosegadamente volver a leer una cosa que te interesa, recortar aquello que te apetecía, de leerlo y comentarlo con los demás. Ese placer, esa liturgia, que para mí acompaña a la lectura del periódico, yo, desde luego, pienso seguir disfrutándolo muchos años. El futuro ese que nos están pintando ya está aquí, pero claro, leer un periódico en una pantalla de ordenador no es leer un periódico, será informarse estrictamente. Por suerte, tenemos periódicos para rato.

**KP:** *Hablando de futuro ¿El tuyo?*

**JMC:** Mi futuro es ahora aprovechar la situación en la que estoy, que con cachondeo podríamos decir que de "medio pensionista sin derecho a paro". Pero bien, yo siempre veo las cosas en positivo. Ahora estoy escribiendo muchísimo más (Secreto sacado por KE POTE, está acabando un curioso libro), también disfruto de la vida muchísimo más. Estoy saboreando cosas que en los últimos años no he podido disfrutar, familia, amigos... Mi futuro no me preocupa. Tengo clarísimo que hago cosas que me gustan y que tengo buena relación profesional en los medios en los que trabajo, me siento bien atendido y bueno, me siento a gusto donde estoy.

**KP:** *El KE POTE es tuyo, así que puedes decir lo que quieras.*

**JMC:** En primer lugar, transmitir un cordial saludo a todos sus lecto-

res. Y sin moraleja, pero dejando constancia, creo que al final lo que permanece en cualquier situación, en cualquier profesión, es la conducta que tenga cada uno. La conducta es la clave, y el cariño por hacer las cosas bien. Lo demás, tarde o temprano, se acaba poniendo cada uno en su sitio.

Aquí acaba la entrevista, que tenía mas partes sugestivas, pero que habla que resumir. Como conclusión nos quedamos con esa imagen dinámica de un periodista comprometido con la convivencia pacífica, y pensamos en el contrasentido del perseguido por la policía franquista (varias veces detenido y torturado en 1973-74), ahora anatemizado por los "inquisidores con txapela", y protegido por la policía democrática. Tiene razón el Sr. Calleja: Los amenazados somos todos. Desde Er.N.E., agradecerle su disponibilidad y animarle, cómo no, para el futuro.

Gracias Josemari.

**Doroteo Santos Diego**



HORMIGONES

# HIJOS de L. AMANTEGUI, S. A.

Cantera MARKOMIN - GOIKOA (MAÑARIA)

Oficina: Oiz, 10 bajo

Tfnos. 681 24 65 - 681 87 66

Fax 620 21 07

48200 DURANGO

Planta Mañaria

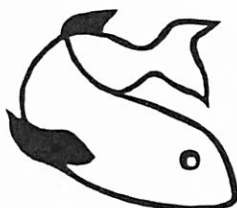
Tfnos. 681 69 44 - 681 35 31

Planta Erandio: 467 69 37

Cantera: B.º Aldebarrena, s/n

Tfnos. 681 35 31 - 681 69 44

48212 Mañaria



# ANDRES BRUÑO E HIJOS, S. L.

PESCADOS y MÀRISCOS



Teléfonos 36 11 26 y 36 15 73

Fax 36 18 04

AGUINAGA - USURBIL



UEE

# UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S.A.

EXPOSIVOS - CARTUCHERAS - NITROCELULOSA

Fábricas de Galdácano (Vizcaya)

Teléfono: 457 06 00 - 457 02 00

LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO PARA LA ERTZAINZA Y FAMILIARES



Ahora tenéis la ocasión de probar  
el nuevo Laguna con motor Diesel

## TALLERES MIGMA



RENAULT

Particular Allende, 2 (Santutxu)  
Tfno. 411 90 90 - Fax 412 83 54

Avda. Miraflores, 14 (Bolue)  
Tfno. 412 95



Bilbao, 14 de septiembre, 1995

## ANTE LA ESTRATEGIA DE LOS VIOLENTOS

Las constantes agresiones verbales y físicas, del MLNV hacia los grupos pacifistas indican el talante dictatorial de los "fundamentalistas" vascos. Ellos son los primeros y principales responsables de la crispación existente en nuestra tierra, con todas las repercusiones correspondientes, sociales, económicas, vitales, etc..., así es que la crítica básica que hacemos desde Er.N.E. se dirige hacia ese grupo de personas que revientan la convivencia y representan el lado salvaje del pueblo vasco; ello no es óbice para que reflexionemos sobre el devenir general de los acontecimientos desde otros puntos de vista

Además, creemos que las críticas o los comentarios desfavorables, serios y rigurosos, sobre las instituciones democráticas son un refuerzo de las mismas, nunca un perjuicio, aunque sean un demérito por actuaciones incorrectas. Así, nuestra opinión crítica sobre las intervenciones realizadas ante los ataques de las gentes de KAS a los pacifistas, se basan en análisis contrastados y buscan corregir una situación que nos parece deplo-

rable. En las democracias más arraigadas, y con la mayor tolerancia (bien entendida), las manifestaciones o reuniones de intereses contrarios, coincidentes en su desarrollo, tienen el límite del respeto y la salvaguarda de la ley.

En nuestro caso, la violencia de ETA y sus seguidores rompe cualquier asomo de convivencia y los datos de que disponemos avalan que continuarán en tal dinámica. Es curioso que sean los violentos quienes lleven la iniciativa en todo este conflicto y que el resto de grupos estén a expensas de sus movimientos, decisiones, o, incluso, escarceos.

Esto origina una indefinición hasta en las instituciones y desde la Ertzaintza se palpa, en primera línea, la carencia de criterios sólidos y consecuentes. Por ejemplo, el sábado 9 en Arkaute, donde los insultos, amenazas y soflamas terroristas más graves quedaron sin respuesta ante la orden tajante de no intervenir. Pensemos también en los actos vandálicos de Zarautz, donde los sal-

jes hicieron de las suyas sin mayor problema, para ellos.

Son situaciones, o un contexto general, que desde Er.N.E. valoramos como preocupante y equivocado en su soporte estratégico. Nos inquieta pensar que la Policía Vasca está siendo utilizada de manera retrógrada en este tema, convirtiéndola en "brazo de una idea", más que en "servicio público". Nos alarma que las agresiones de los radicales queden impunes y nos aflige observar que los responsables del Departamento de Interior han llevado a la Ertzaintza hasta fórmulas reactivas, más que a los sistemas preventivos o proactivos, de eficacia contrastada.

vaEs un error pensar que la permisividad hacia las algaradas de los violentos va mejorar el "clima de diálogo" y empeñar a la Policía Vasca en esa dinámica degenerará en su descrédito y el desánimo público. Ante esta situación, desde Er.N.E. proponemos un profundo respeto a la convivencia democrática, que pasa por no claudicar ante los violentos. Después, existen métodos legales para impedir el triunfo de la estrategia de los violentos, con la implicación de la Ertzaintza en la defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía; como debe de ser.

**¡José Mari Aldaia, ASKATU!**

**LA JUNTA RECTORA**



# AGENDA

**T**raemos hoy a nuestra páginas, un llamamiento de trasfondo humano, una llamada solidaria y fraternal de un grupo de hombres y mujeres muy sensibilizados por la adopción, así como por la densa problemática que le rodea.

Nos referimos a "Ume Alaia", Asociación de ayuda a la adopción, grupo entusiasta y dinámico, que inició su periplo en el año 1993 con los siguientes fines:

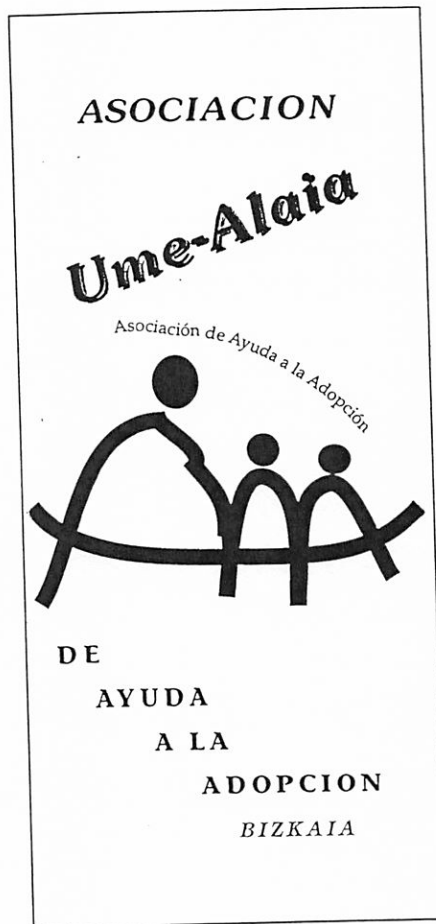
- Crear un lugar de encuentro entre adoptantes y adoptados.
- Informar, orientar y asesorar, ayudando así a quienes se encuentran en cualquiera de ambos casos.
- Favorecer la integración familiar y social de los mismos.
- Trabajar a todos los niveles (Institucional, asociativo) en aras de propiciar una legislación más progresista en favor del menor.
- Servir de ayuda a la integración familiar de los menores sin familia.

Así trabajamos...

Mediante diferentes Grupos de Trabajo que tendrán absoluta discreción y autonomía para organizar su trabajo, siempre siguiendo las directrices que fijen la Junta Directiva y la Asamblea.

Por todo ello...

- Si eres adoptante o por el contrario.
- Si entre tus próximos planes figure el serlo.
- Si quieres conocernos o coincides con nosotros en estos objetivos.



Te esperamos

Nos encontrarás en el teléfono:

**94 - 615 65 25**

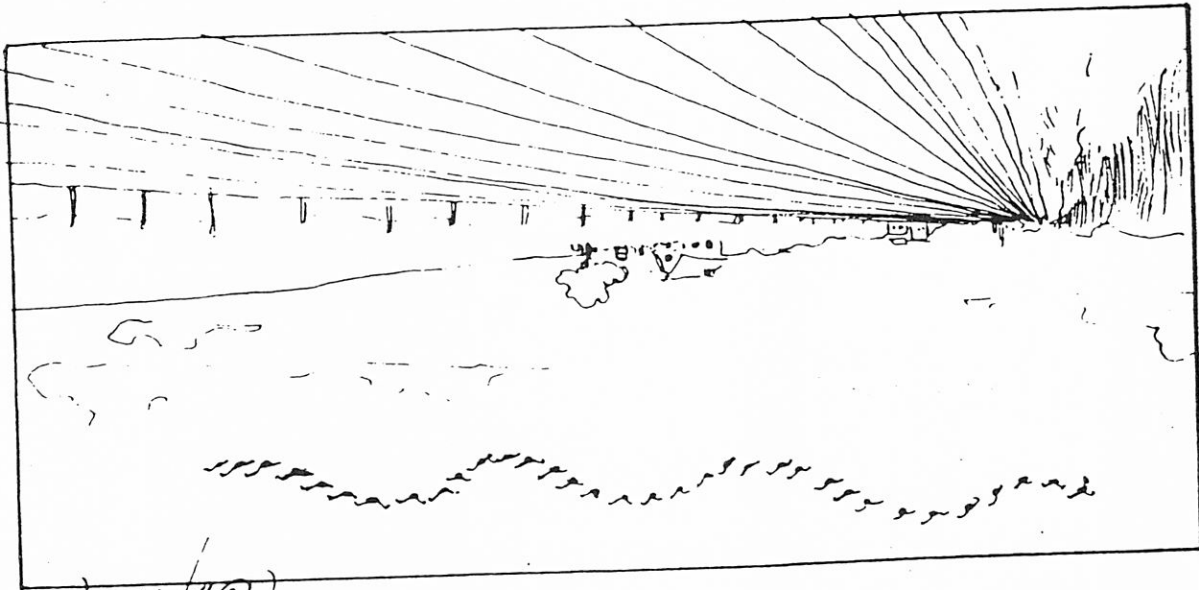
o bien dirigiéndote por carta al

**Apdo. de correos 12**

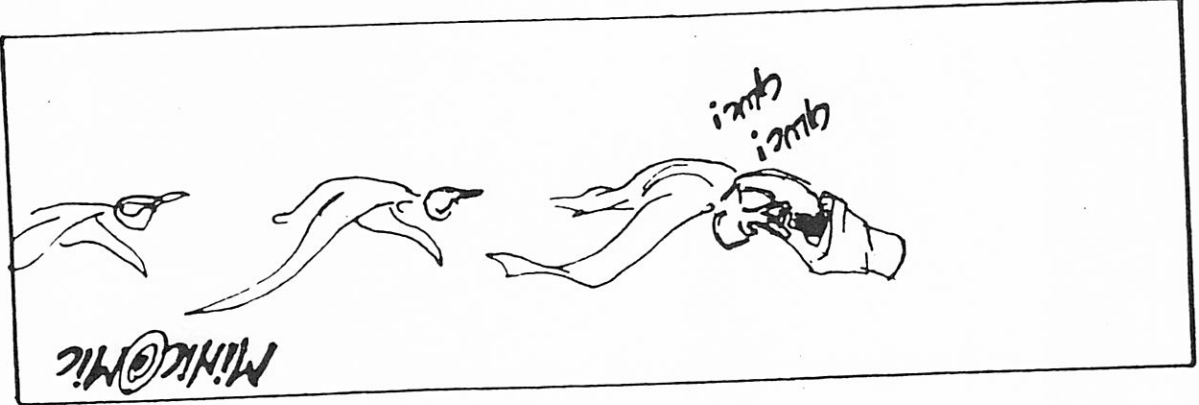
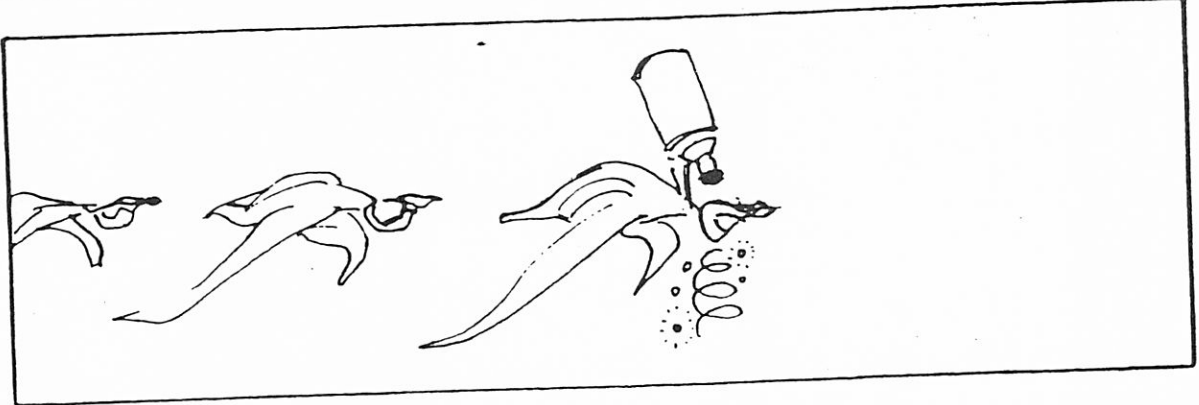
**48100 Mungia**

Aunque pienses que esta historia no va contigo, tal vez a algún compañero que trabaja a tu lado pueda interesarle.

Sé solidario y corre la voz...



(Mik@mic)





Ocio Kart, S.L.

**kartodromo**

**ZALLA**

INFORMACION: 639 10 47  
Tfno. Circuito: 639 14 68  
Tfno. Móvil: 908- 17 91 21

**Panadería - Pastelería**

**Santa Ana**



**FABRICA Y OBRADOR:**

Barrios Cotarros, s/n  
Tfno. 610 47 04  
SOPUERTA

**DESPACHOS:**

Avda. Peñota, 3 - Tfno. 461 08 79 - PORTUGALETE  
Marcos Grijalbo, 20 - Tfno. 496 51 00 - SESTAO  
Avda. Virgen del Mar, s/n - Tfno. 461 71 90 (Mamariga) - SANTURCE

# EI ASCENSO

